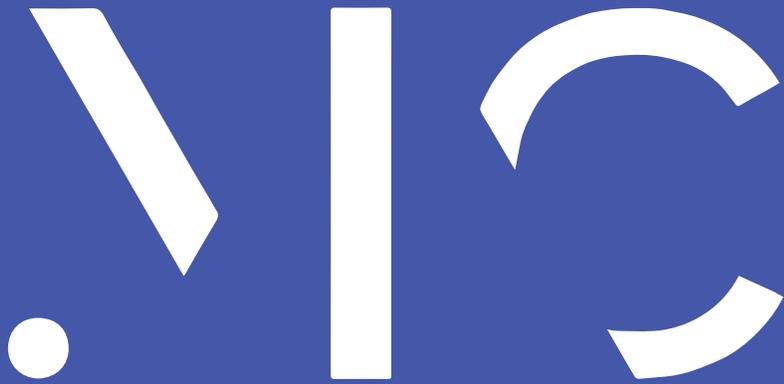




Discapacidad y Mercado Laboral en Chile

Martha Kluttig, Claudia Martínez A., Bernardita Vial



Discapacidad y
Mercado Laboral
en Chile



Claudia Martínez A. es Profesora Titular del Instituto de Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Directora del Postgrado del IE-UC. Claudia es una de las 161 afiliadas del Laboratorio de Acción contra la Pobreza Abdul Latif Jameel. Su investigación se centra en el trabajo, las discapacidades, la educación y las microfinanzas en los países en desarrollo. En Chile, también está estudiando los efectos de una cuota laboral para personas con discapacidad a nivel nacional. Claudia obtuvo su Ph.D. en economía de la Universidad de Michigan.



Martha Kluttig es Coordinadora del Área de Investigación del Centro de Medición (MIDE) UC. Martha es economista de la Universidad Católica de Chile y doctora del programa de Economía y Educación de la Universidad de Columbia. Anteriormente, ha sido investigadora del National Center for Children & Families and Teachers College, Columbia University y del Centro de Microdatos de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile. También ha trabajado como consultora y especialista de organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y UNICEF, en temas nacionales e internacionales.



Bernardita Vial es Profesora Asociada del IE-UC y Jefa del Magíster en Economía Aplicada en la UC. Es Ingeniero Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Doctor en Economía de la misma casa de estudios. Anteriormente ha sido Consejo Asesor Presidencial Trabajo y Equidad. Sus intereses de investigación son la teoría microeconómica, teoría de juegos y la microeconomía aplicada.



Fundación MC nace en agosto del 2020 con foco en mejorar la calidad de vida de personas en contexto de vulnerabilidad desde un enfoque multidimensional buscando programas sociales con alto potencial de generar impacto positivo en los territorios.

El propósito de la Fundación es transformar a Chile en un país donde cada persona pueda forjarse un presente y un futuro mejor.

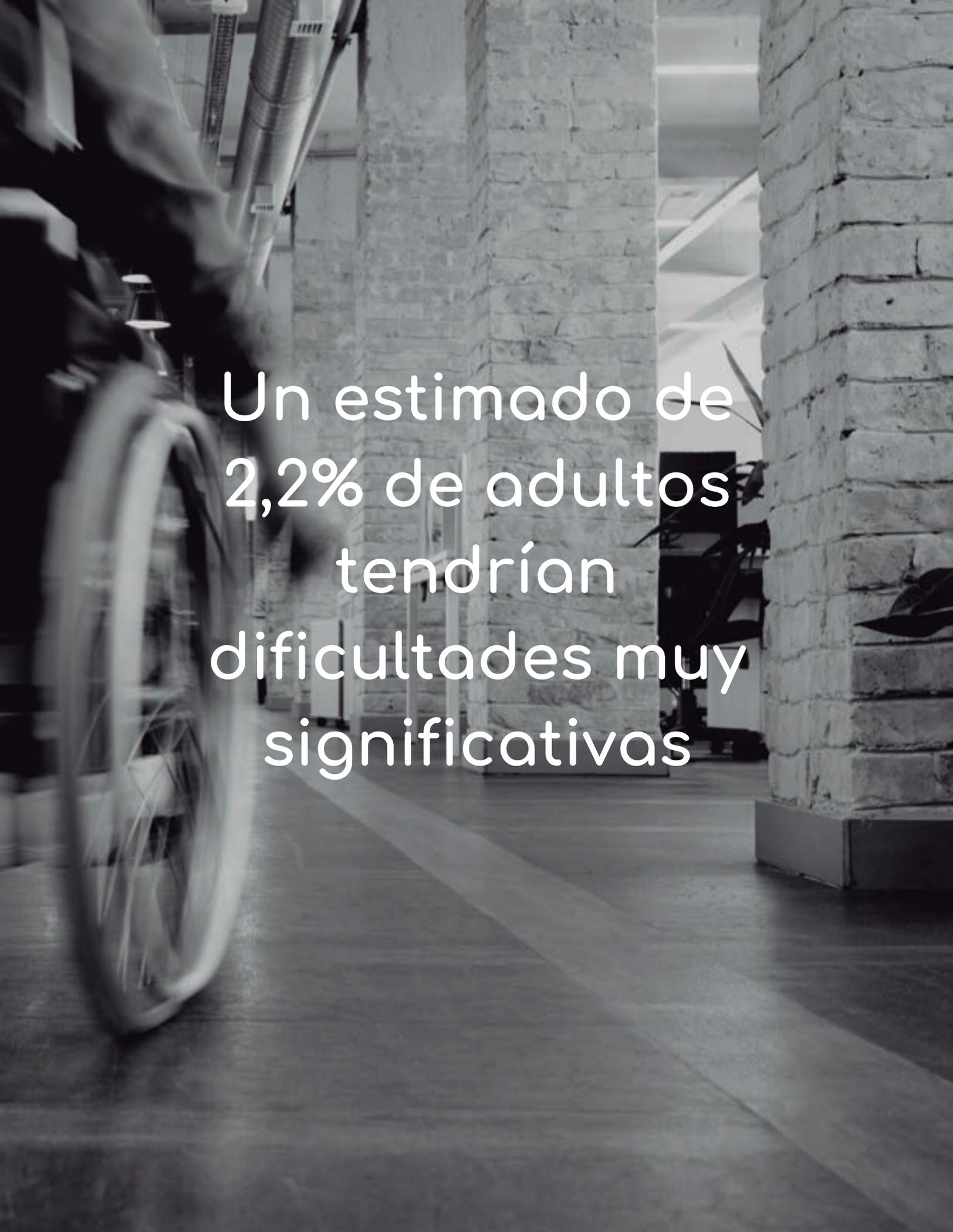
Actualmente tiene dos focos claves de desarrollo como son Empleo y Educación con once proyectos implementados. Dos de esos proyectos tienen como beneficiarios a personas en condición de discapacidad.

ÍNDICE

07	CONTEXTO	01	INTRODUCCIÓN
17	CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD SEVERA	13	DEFINICIÓN Y FUENTES DE DATOS
41	IMPACTO DE SITUACIONES DE DISCAPACIDAD SOBRE: NIVEL EDUCACIONAL Y ASISTENCIA A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	31	IMPACTO DE SITUACIONES DE DISCAPACIDAD SOBRE: INCORPORACIÓN AL MERCADO LABORAL
51	CONCLUSIONES	45	IMPACTO DE SITUACIONES DE DISCAPACIDAD SOBRE: UTILIZACIÓN Y GASTO EN PRESTACIONES DE SALUD

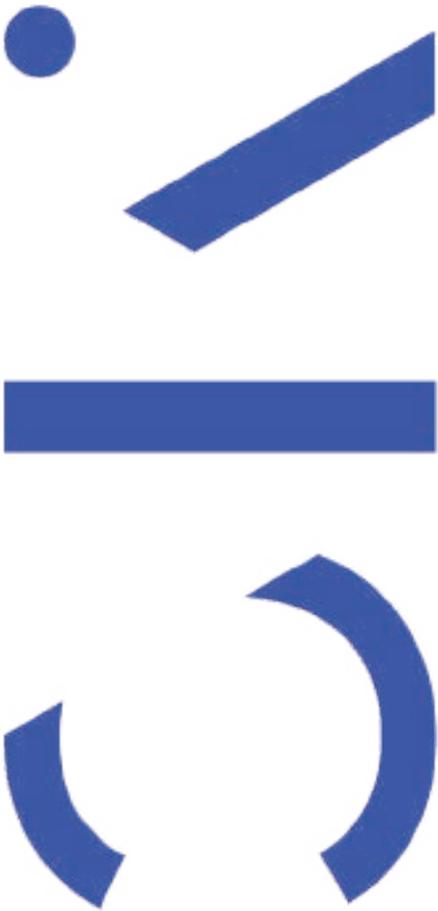


En Chile un 20%
de la población
adulta se encuentra
en situación de
discapacidad

A black and white photograph showing a person riding a bicycle in a modern building. The rider is in the foreground, slightly out of focus, moving from left to right. The background features large, textured stone pillars and a bright, overexposed area, possibly a window or an open space. The overall atmosphere is clean and contemporary.

Un estimado de
2,2% de adultos
tendrían
dificultades muy
significativas

INTRODUCCIÓN



Los datos de buena calidad y la investigación sobre discapacidad son esenciales para las políticas y los programas asociados a personas en situación de discapacidad (PcD). También son importantes para profundizar la comprensión de los problemas que afectan a la población en situación de discapacidad, y respecto a las barreras que dificultan su inclusión en la sociedad. Este análisis puede promover que las PcD puedan participar y contribuir a la sociedad en igualdad de condiciones.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2011), basada en la World Health Survey de 2002- 04 implementada en 59 países, un 15,6% de la población mayor de 18 años se encuentra en situación de discapacidad. La cifra es mayor en países con menor nivel de desarrollo, y un estimado de 2,2% de adultos tendrían dificultades muy significativas. Para el caso chileno, según el II Estudio Nacional de la Discapacidad (MDSF, 2015b), un 20% de la población adulta se encuentra en situación de discapacidad, lo que corresponde a 2.606.914 personas. Dentro de estas, un 8.3% se encuentra en situación de discapacidad severa y un 11.7% en situación de discapacidad leve a moderada.

El primer objetivo de este documento es describir la prevalencia de situaciones de discapacidad entre adultos en edad de trabajar (población de 18 a 64 años) en Chile y presentar una caracterización sociodemográfica del grupo de personas con discapacidad (PcD). Para ello se utilizan dos fuentes de información: la Encuesta Nacional de Discapacidad-ENDISC (encuesta diseñada con este propósito) y la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional-CASEN. La CASEN permite acceder a información sobre las personas que no está disponible en la ENDISC, y si bien no está diseñada para caracterizar es-

pecíficamente la situación de discapacidad, permite indagar sobre las características sociodemográficas de la PcD en dimensiones no capturadas por la ENDISC. Además, la CASEN permite analizar la evolución en el tiempo de la prevalencia de la discapacidad en cuanto esta encuesta ha sido levantada en forma regular desde la década de los noventa. Sin embargo, la CASEN identifica la situación de discapacidad con un enfoque que no es coincidente con el enfoque de la ENDISC.

Un segundo objetivo de este trabajo es identificar y cuantificar distintas dimensiones en que la discapacidad afecta la calidad de vida de las PcD en Chile, ya sea en su capacidad para generar ingresos, como en la capacidad de traducir esos ingresos en una mejor calidad de vida. En efecto, las dificultades de acceso al sistema de educación formal y/o al mercado laboral afectan la capacidad de generar ingresos de las PcD (lo que constituye un costo indirecto de la discapacidad). Por otra parte, la necesidad de contar con apoyos y cuidados especiales implican un costo directo, lo que significa que con un mismo nivel de ingreso una PcD puede acceder a una menor cantidad de otros bienes que una persona sin discapacidad, reduciendo así su capacidad de transformar ingreso en mejor calidad de vida. Para medir los costos indirectos y costos directos asociados a situaciones de discapacidad en este grupo de la población se complementan los datos de las encuestas ENDISC y CASEN con la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF).

La ENDISC permite identificar a PcD de acuerdo con la clasificación internacional de funcionamiento, discapacidad y salud (CIF), mientras que la CASEN 2017 permite hacerlo de acuerdo con las preguntas de funcionamiento elaboradas por el Grupo de Washington (WG). Estas dos medidas están diseñadas para capturar las distintas dimensiones que indican que una persona se encuentra en situación de discapacidad. Este es el enfoque principal que se utilizará en este informe, y será identificado como el enfoque de funcionamiento. De acuerdo con la ENDISC 2015, un 15,1% de los adultos menores de 65 años se encuentra en situación de discapacidad cuando esta se mide con el enfoque de funcionamientos, lo que se descompone en 10,3% de discapacidad leve a moderada y 4,8% de discapacidad severa. En la CASEN 2017 se encuentra que el porcentaje de PcD en este grupo etario es de 5,8%, lo que corresponde a personas que reportan

De acuerdo con la ENDISC 2015, un 15,1% de los adultos menores de 65 años se encuentra en situación de discapacidad cuando esta se mide con el enfoque de funcionamientos.

Lo que se descompone en 10,3% de discapacidad leve a moderada y 4,8% de discapacidad severa.

Los hogares con personas con discapacidad severa deben incurrir en un 30,4% de gasto adicional para alcanzar el mismo nivel de vida que un hogar promedio.

mucha dificultad o imposibilidad de realizar las actividades consideradas.

En lo que sigue del trabajo nos enfocaremos en discapacidad severa en la ENDISC (2015b), ya que este indicador es más comparable al de la CASEN (2017) y permite identificar al grupo de personas con mayor dificultad, para quienes la literatura ha mostrado que el impacto económico es más alto. Usando datos del Panel Study of Income Dynamics (PSID) de 1968 a 2015, Meyer y Mok (2019) muestran que la magnitud del impacto económico de la discapacidad es más del doble para personas con discapacidad crónica severa que para un caso promedio de discapacidad. Haciendo un seguimiento a través del tiempo, los autores muestran que los hombres jefes de hogar experimentan una caída del orden del 77% en sus ingresos después de 10 años del inicio de una situación de discapacidad crónica severa en USA. Por otra parte, usando el enfoque de estándar de vida con datos de Irlanda entre 1995 y 2001, Cullinan y et al. (2011) muestran que las necesidades de gasto adicional asociadas a situaciones de discapacidad severa en el hogar son un 50% más altas que en hogares con miembros con discapacidad leve o moderada. Los autores muestran que los hogares con personas con discapacidad severa deben incurrir en un 30.4% de gasto adicional para alcanzar el mismo nivel de vida que un hogar promedio.

El enfoque de Washington solo está disponible a partir de la Casen 2017, por lo que no es posible hacer comparaciones en el tiempo con este enfoque. Sin embargo, ambas encuestas permiten identificar la prevalencia de condiciones de salud de largo plazo relacionadas (pero no necesariamente coincidentes) a situaciones de discapacidad. Este segundo enfoque, identificado como enfoque de condiciones de salud, es complementario y sólo se utilizará para hacer comparaciones a lo largo del tiempo. Se observa que la forma en que se mide la situación de discapacidad es relevante, al encontrarse distintas magnitudes de PcD según la metodología utilizada.

Al realizar una caracterización sociodemográfica de las PcD entre 18 y 64 años se observa que la prevalencia de la discapacidad severa es mayor en mujeres que en hombres (con un 5,9% y 3,7% de acuerdo con la ENDISC 2015, enfoque CIF). Asimismo, el porcentaje de PcD aumenta con la edad, pasando de un 1,8% en el rango de 18 a 24 años a un 9,9% en personas entre 55 y 64 años. Si bien no

se observa una diferencia en estas estadísticas por zona urbana o rural, o de acuerdo con su pertenencia a pueblos originarios, sí existe una fuerte correlación con ingreso y educación. Por ejemplo, un 15,4% de las personas sin educación formal o con primaria incompleta se encuentran en situación de discapacidad severa, cifra que baja a 2,0% entre aquellos con educación post secundaria.

En cuanto al ingreso, un 8,4% de las personas del primer quintil de ingreso autónomo se encuentran en situación de discapacidad severa, figura que cae a un 2,9% en el quintil de mayores ingresos. Si bien no existe una asociación clara con la pobreza monetaria, la pobreza multidimensional de hogares con miembros en situación de discapacidad es mayor (19% vs 12.8%). Los datos dan cuenta que las PcD tienen un ingreso promedio 32,9% más bajo al de las personas que no se encuentran en situación de discapacidad (ENDISC 2015, enfoque CIF).

Asimismo, cuentan con una menor participación laboral, menor tasa de ocupación y mayor tasa de desempleo que las personas sin discapacidad (PsD). Esta brecha es mayor, con excepción de la tasa de desempleo, para los hombres. En relación con el tipo de trabajo, las PcD se encuentran en mayor proporción que las PsD en trabajo no remunerado, y en menor proporción en trabajo asalariado, teniendo una proporción similar en trabajo por cuenta propia. Asimismo, tienen una proporción mayor sin contrato. Por lo tanto, se observa que las PcD tienen una incorporación al trabajo en condiciones más precarias que las PsD.

Con el objetivo de estudiar la relación de la situación de discapacidad con los resultados laborales, se realizan estimaciones del impacto de esta en los ingresos del trabajo. Al controlar por características observables de las personas asociadas al ingreso del trabajo como educación y género entre otros, se encuentra que la situación de discapacidad está asociada a una disminución de los ingresos del trabajo de aproximadamente 9%.

Finalmente, utilizando datos de la Encuesta de Presupuestos Familiares (INE, 2016) y de la CASEN, se presentan estimaciones de los costos no laborales de la discapacidad, fundamentalmente asociados a gastos en salud. La EPF se utiliza en cuanto mide los gastos de las familias

Un 15,4% de las personas sin educación formal o con primaria incompleta se encuentran en situación de discapacidad severa, cifra que baja a 2,0% entre aquellos con educación post secundaria.

Los datos dan cuenta que las PcD tienen un ingreso promedio 32,9% más bajo al de las personas que no se encuentran en situación de discapacidad.
(ENDISC 2015, enfoque CIF).

en distintos ítemes, cosa que no se observa en la CASEN. Sin embargo, la EPF no indaga respecto a la situación de discapacidad, por lo que se debe hacer un ejercicio que une la información de la EPF y la CASEN, obteniendo los gastos desde la EPF y los servicios de salud utilizados por los individuos de la CASEN, para así calcular el gasto en servicios de salud de PcD respecto a PsD. Se encuentra que el gasto en servicios de salud de PcD es más del doble que el de PsD.

El documento se organiza en siete secciones además de esta introducción. En la segunda sección se presenta el contexto y estadísticas obtenidas del registro nacional de discapacidad. En la tercera sección se presentan las encuestas que se utilizan y las definiciones de discapacidad que se pueden utilizar en cada una de ellas. La cuarta sección presenta la prevalencia y evolución de las PcD en Chile, y una caracterización sociodemográfica y laboral de la población en situación de discapacidad. La quinta sección analiza los costos indirectos asociados a situaciones de discapacidad en el grupo objetivo, centrándose en su acceso al mercado laboral. En la sexta sección se presenta el impacto de las situaciones de discapacidad en educación. Por último, en la sección siete se analizan los costos directos, con especial énfasis en los gastos en salud, y en la última sección se concluye.





2. CONTEXTO

De acuerdo al artículo 5 de la Ley N° 20.422, una persona con discapacidad es aquella que, debido a condiciones físicas, mentales o sensoriales, permanentes o temporales, enfrenta barreras en su entorno que le impiden o restringen su participación plena y efectiva en la sociedad. En esta sección se presentan las estadísticas administrativas de la prevalencia de la situación de discapacidad a partir del Registro Nacional de Discapacidad, y la ley de inclusión laboral como contexto para la situación laboral de las PcD.

2.1. REGISTRO DE INFORMACIÓN SOCIAL (RIS) Y EL REGISTRO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD (RND)

El Ministerio de Salud, a través del COMPIN, realiza una evaluación biopsicosocial. Esta califica el nivel de discapacidad de cada individuo asignando un porcentaje.

El Registro Nacional de Discapacidad (RND) es un registro administrativo que permite acreditar que una persona tiene discapacidad. Este registro permite que las PcD puedan acceder a diversas prestaciones sociales y beneficios destinados para ellos. El Servicio de Registro Civil e Identificación es el encargado de mantener el RND.

Para realizar la certificación, el Ministerio de Salud, a través de la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN), realiza una evaluación biopsicosocial. Esta evaluación, que considera tanto condiciones permanentes de salud como la posibilidad de realizar actividades de la vida diaria, califica el nivel de discapacidad de cada individuo asignando un porcentaje. Todas aquellas personas que superan el 5% de porcentaje de discapacidad se consideran con discapacidad y el Registro Civil debe incluirlas en el Registro Nacional de Discapacidad (Decreto 47, Ministerio de Salud).

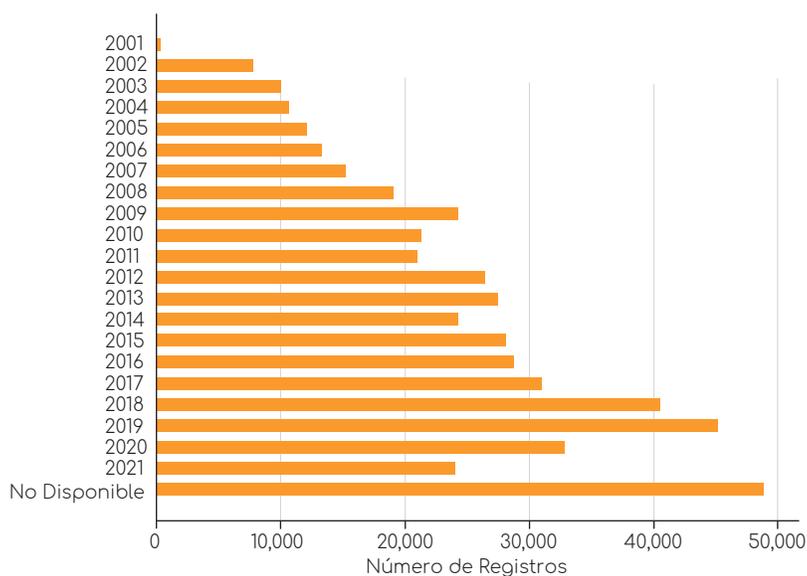
La Figura 1 muestra el número de inscripciones en el RND entre el año 2001 y 2021. Se puede apreciar que para el año 2020 había 368.024 personas con discapacidad inscritas en el RND. Esta cifra es notoriamente inferior a las estimaciones de discapacidad de la ENDISC 2015 y CASEN 2017 que se presentarán en las próximas secciones. En términos porcentuales en diciembre del 2020 habían inscritas un 13% de las personas con discapacidad

de acuerdo a la ENDISC 2015 y un 27,1% de las personas estimadas por CASEN 2017. Es decir, el RND contiene una sub-muestra de los individuos con discapacidad del país.

Los individuos registrados en el RND pueden acceder a becas del Ministerio de Educación (MINEDUC), postular a subsidios habitacionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), entre otras prestaciones y beneficios. En relación con el mercado laboral, esta credencial de discapacidad tiene una relevancia muy importante, puesto que permite a las PcD ser acogidas por la Ley N° 21.015 de inclusión laboral que entró en vigor el año 2018.

La Figura 2 muestra algunas métricas laborales a partir del RIS-RND. En el panel (a) se observa un aumento el porcentaje de PcD dentro de la fuerza laboral entre los años 2018 y 2020. Sin embargo, el panel (b) muestra que las personas inscritas en el RND muestran una menor probabilidad de tener contrato indefinido, y obtienen salarios promedio más bajos que aquellas no inscritas en el RND.

Figura 1: Inscripciones en RND



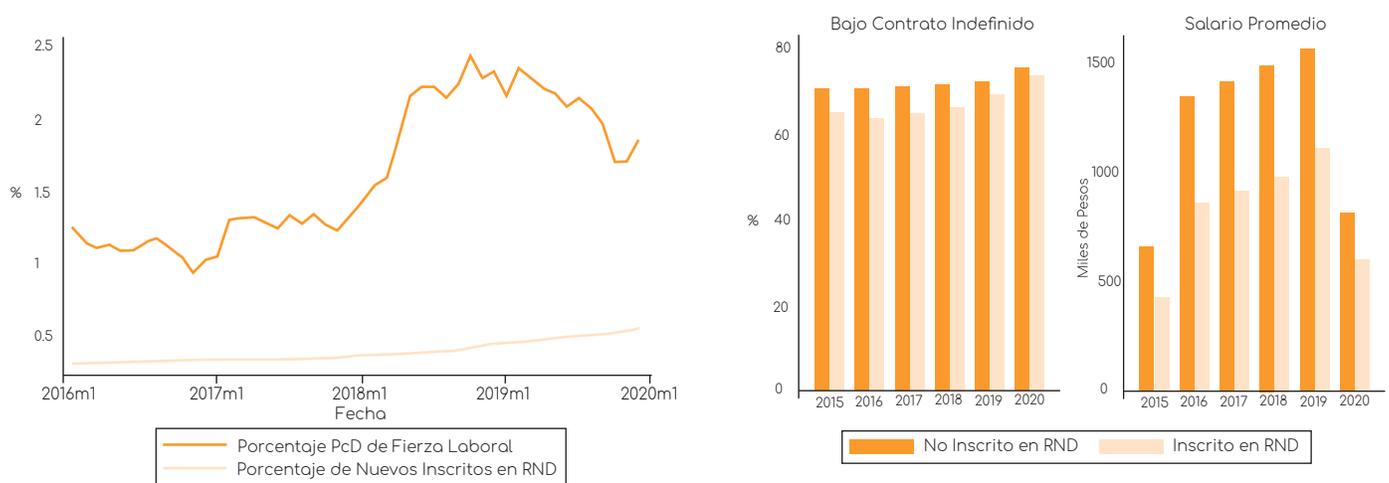
Nota: Esta figura muestra el total anual de nuevas inscripciones en el RND. Esta investigación utilizó información del Registro de Información Social (RIS). Las autoras agradecen a la Subsecretaría de Evaluación Social la autorización para usar las Bases de datos Innominadas que forman parte del RIS de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta N°412, de 2019 de la Subsecretaría de Evaluación Social. Todos los resultados del presente estudio son de responsabilidad e interpretación exclusiva del autor de esta investigación y en nada comprometen a dicha Subsecretaría.

2.2. LEY DE INCLUSIÓN LABORAL

La Ley de Inclusión Laboral tiene por finalidad incentivar la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, tanto en el sector público como en el privado. En lo práctico, esta Ley modifica distintas leyes y normativas asociadas a las personas con discapacidad en el ámbito laboral. Entre ellas se encuentran la Ley N° 20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, el Código del trabajo, y la Ley N° 18.834 sobre Estatuto administrativo, entre otras.

Concretamente, a partir de abril del 2019, esta Ley exige que las empresas y las instituciones públicas con 100 o más trabajadores contraten al menos a un 1% de su dotación a PcD. Estas personas deben contar con la calificación y certificación de la Ley N° 20.422 y/o tener una pensión de invalidez de cualquier régimen previsional.

Figura 2: Métricas Laborales RIS-RND



(a) Trabajadores PcD e Inscripciones en RND

(b) Salario y Contrato PcD

Nota: El panel (a) muestra el porcentaje de trabajadores PcD respecto al total de trabajadores en la fuerza laboral y el porcentaje de nuevos inscritos en el RND respecto al total de inscripciones en el RND. El panel (b) muestra salarios y tipo de contrato según estatus PcD, de acuerdo con el registro en el RND. Para ambas figuras se utilizan datos del Seguro de Cesantía y del registro Nacional de la Discapacidad. Esta investigación utilizó información del Registro de Información Social (RIS). Las autoras agradecen a la Subsecretaría de Evaluación Social la autorización para usar las Bases de datos Innominadas que forman parte del RIS de acuerdo con lo establecido en la Resolución Exenta N°412, de 2019 de la Subsecretaría de Evaluación Social. Todos los resultados del presente estudio son de responsabilidad e interpretación exclusiva del autor de esta investigación y en nada comprometen a dicha Subsecretaría.

En aquellos casos en que la institución se ve imposibilitada de cumplir con la contratación directa de PcD, se les permite utilizar dos medidas alternativas. Estas son:

- I. Celebrando y ejecutando contratos de prestación de servicios con empresas que tengan contratadas PcD.
- II. Efectuando donaciones en dinero a proyectos o programas de asociaciones, corporaciones o fundaciones, sin fines de lucro, a las que se refiere el artículo 2° de la ley N°19.885.

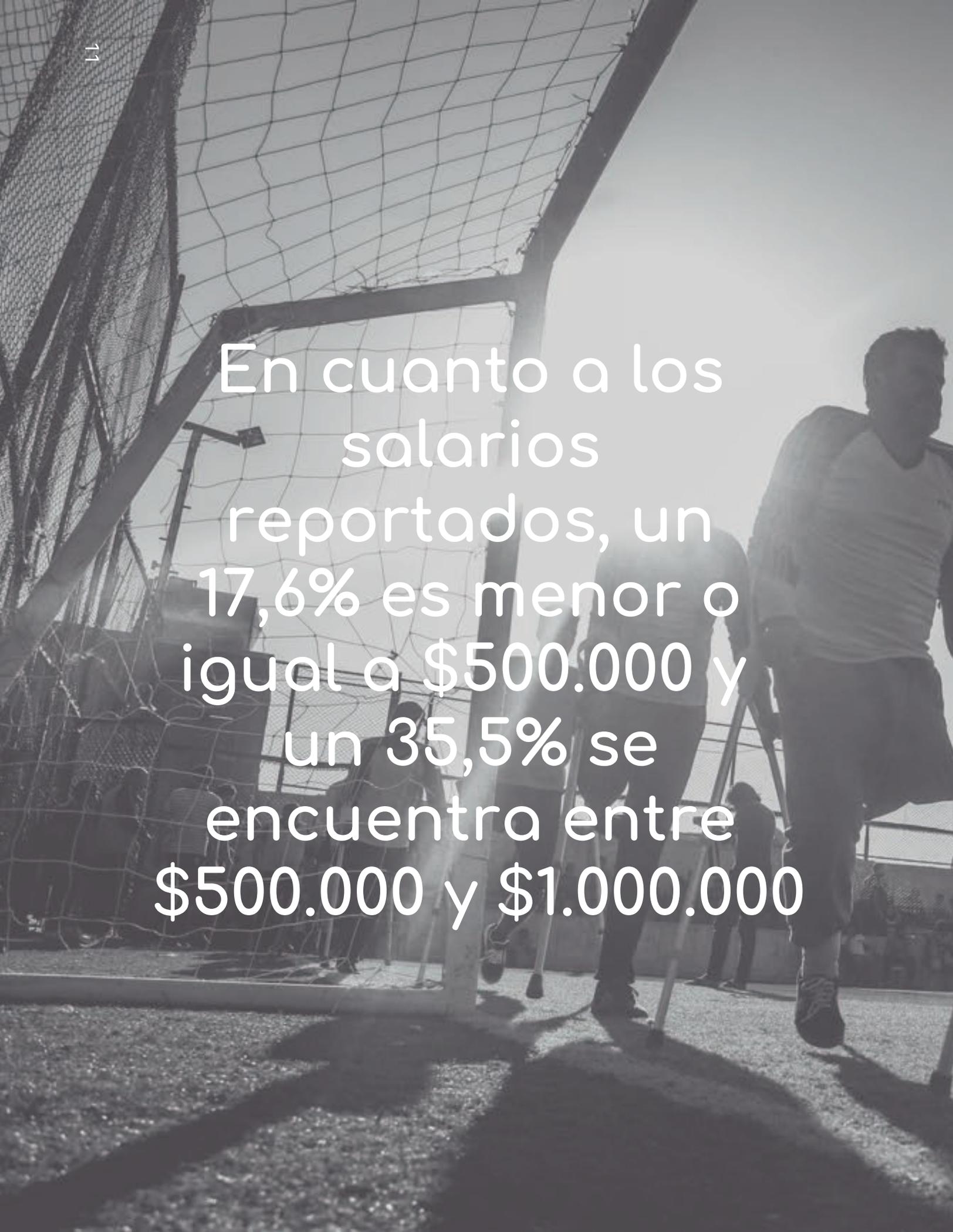
El Informe de evaluación sobre la implementación y aplicación de la Ley N°21.015, realizado por el Gobierno y publicado en junio del 2021, analiza el cumplimiento de la normativa tanto en el sector público como en el privado (MINTRAB, 2021).

En el sector público, la ley establece que además de cumplir con la cuota de contrataciones, se debe asegurar la selección preferente de PcD. De las 605 instituciones existentes en el año 2019, un 13,1% de las instituciones que deben cumplir con la cuota (con un número de funcionarios mayor a 100) lo hace, mientras que un 3,4% de instituciones con menos de 100 funcionarios también cumple, y no hay cumplimiento o información de las instituciones restantes. En cuanto a los salarios reportados, un 17,6% es menor o igual a 500,000, y un 35,5% se encuentra entre 500,000 y 1,000,000.

En el sector privado hay dos sistemas de registro del cumplimiento de la ley, ambos dirigidos por la Dirección del Trabajo (DT). En enero, las empresas deben comunicar electrónicamente el número de personas contratadas, el número de PcD contratadas y los contratos vigentes de PcD. Al mismo tiempo, deben registrar los contratos vigentes en la DT. De acuerdo con estos datos, hay un cumplimiento de 30,4% entre empresas con 100 o más trabajadores, y un 20,3% señala haber implementado medidas alternativas en el 2021. Por otro lado, utilizando los reportes de contrato, se puede estimar indirectamente un cumplimiento del 77%. (MINTRAB, 2021).

En el sector público, la ley establece que se debe asegurar la selección preferente de PcD.

De las 605 instituciones existentes en el año 2019, un 13,1% de las instituciones que deben cumplir con la cuota lo hace, mientras que un 3,4% de instituciones con menos de 100 funcionarios también cumple, y no hay cumplimiento o información de las instituciones restantes.



En cuanto a los salarios reportados, un 17,6% es menor o igual a \$500.000 y un 35,5% se encuentra entre \$500.000 y \$1.000.000

A black and white photograph of a person with a prosthetic left arm and a right leg, using two crutches to walk on a grassy field. The person is wearing a light-colored t-shirt and dark shorts. In the background, there is a chain-link fence and a crowd of people, suggesting an outdoor sports or community event. The lighting is bright, creating strong shadows.

Un 30,4% de las
empresas con 100
o más trabajadores
cumplen la Ley de
inclusión laboral.

3. DEFINICIONES Y FUENTES DE DATOS

Existen dos encuestas fundamentales en Chile que permiten identificar personas en situación de discapacidad, el Estudio Nacional de Discapacidad (ENDISC) y la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN). La primera se ha realizado en dos oportunidades (2004 y 2015), mientras la segunda cada dos o tres años a partir de 1990, y la última versión disponible corresponde a la de 2020. Sin embargo, la CASEN 2020 no pregunta respecto a la situación de discapacidad, por lo que no se le incluye en este estudio.

Tanto la ENDISC (2015b) como la CASEN 2017 permiten medir la prevalencia de PcD utilizando el enfoque de funcionamiento. El enfoque de funcionamiento busca definir la discapacidad sin centrarse en las deficiencias o condiciones de salud de la persona (que pueden ser permanentes) sino en su interacción con las barreras de su entorno que dificultan su incorporación a la sociedad. La ENDISC 2015 mide la prevalencia de discapacidad de acuerdo con la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y la Salud (CIF). La CASEN 2017 lo hace a partir de las preguntas sobre funcionamiento elaboradas por el Grupo de Washington (WG).

Ambas encuestas permiten calcular además un indicador complementario utilizando el enfoque de condiciones de salud usando la CASEN 2003 a 2017, y la ENDISC 2015.

El enfoque de funcionamiento busca definir la discapacidad sin centrarse en las deficiencias o condiciones de salud sino en su interacción con las barreras de su entorno.

3.1. ENDISC: ENFOQUE CIF DE FUNCIONAMIENTO

La ENDISC II utiliza la definición de discapacidad recomendada por la OMS, de acuerdo con la Clasificación Internacional del Funcionamiento (CIF), Discapacidad y Salud a partir de su primera aplicación del año 2004. La encuesta es de corte transversal, y tiene en su versión del 2015 a 12.265 personas entre 18 y más años y 5.515 personas entre 2 a 17 años. Es importante notar que no todos los individuos/hogares encuestados tienen una situación de discapacidad. La encuesta se realiza un sobre muestreo representativo de la población, y dentro de cada hogar se aleatoriza el individuo que responde las preguntas relacionadas con la situación de discapacidad. La entidad mandante de esta encuesta es el FONADIS/SENADIS, y es implementada por el INE.

La situación de discapacidad se mide a partir de un puntaje de corte definido en base a preguntas sobre los ocho dominios de la clasificación CIF: movilidad, cuidado personal, dolor, cognición, relaciones interpersonales, visión, sueño y energía y emoción. Se identifica que una persona está en situación de discapacidad si al comparar su puntaje con el puntaje de corte establecido en la encuesta se determina que tiene dificultades severas en alguno de los ocho dominios (ver Anexo 1.1).

Este enfoque sirve de referencia para las Naciones Unidas y otras agencias especializadas como la División Estadística de la ONU (UNSTAT), la Organización Educativa, Científica y Cultural de la ONU (UNESCO) y la Organización Internacional del Trabajo (ICO).

Actualmente la OMS está promoviendo el uso de este enfoque para servicios como la educación, el trabajo, los seguros o la estadística sanitaria. Se espera que en el futuro se convierta en un estándar mundial para datos de discapacidad y un modelo de política social, favoreciendo la introducción de legislaciones adecuadas en muchos países del mundo (Fernández-López y et al., 2009).

3.2. CASEN: ENFOQUE WG DE FUNCIONAMIENTO

La CASEN es también una encuesta de corte transversal, que tiene la ventaja de encuestar a un gran número de hogares (70.948 en la versión del 2017), pero que considera menos preguntas relacionadas con la discapacidad que la ENDISC. La entidad mandante es el Ministerio de Desarrollo Social, y su implementación es licitada.

La CASEN permite medir discapacidad de acuerdo al enfoque de funcionamiento utilizando las preguntas elaboradas por el Grupo de Washington (WG), que evalúan la dificultad para llevar a cabo seis actividades básicas universales (funciones): visión (dificultad incluso si lleva lentes), audición (dificultad incluso si lleva audífono), movilidad, cuidado personal, cognición y comunicación. Estas preguntas están disponibles solo para el año 2017, pero tienen la ventaja de estar estandarizadas y permitir

La CASEN es una encuesta de corte transversal, que tiene la ventaja de encuestar a un gran número de hogares, pero que considera menos preguntas relacionadas con la discapacidad que la ENDISC. La entidad mandante es el Ministerio de Desarrollo Social, y su implementación es licitada.

la comparación con otros países y fuentes de datos. Se considera que la persona presenta una discapacidad si indica tener mucha dificultad o no poder hacer alguna de las seis actividades consultadas (ver Anexo 1.2).¹

Al igual que el enfoque CIF las preguntas de este enfoque son utilizadas por diversos organismos como la División de Estadísticas de las Naciones Unidas, la OIT, UNICEF, UNESCO, entre otros. Además, es utilizada por organizaciones no gubernamentales internacionales como Humanity & Inclusion, Sightsavers, Christian Blind Mission, y por el sector académico.

3.3. ENFOQUE DE CONDICIONES DE SALUD

Este criterio utiliza 6 preguntas respecto al grado de dificultad permanente que presenta el individuo en las siguientes condiciones:

1. Ceguera o dificultad para Ver aún usando lentes
2. Sordera o dificultad para oír aún usando audífonos
3. Mudez o dificultad en el habla
4. Dificultad física y/o de movilidad
5. Dificultad mental y/o intelectual
6. Dificultad psiquiátrica

Se califica al individuo como en situación de discapacidad de acuerdo al enfoque de condiciones si presenta dificultad permanente en al menos uno de estos ámbitos.

¹ Para cada uno de las funciones se pregunta por el grado de dificultad: sin dificultad; algo de dificultad; mucha dificultad; no puede hacerlo. Esto permitiría construir indicadores de la severidad de la discapacidad.



4. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD SEVERA

En este informe enfocaremos el análisis en el rango de edad 18 y 64 años, que permite identificar a personas en edad de trabajar, antes de la edad de retiro. El Cuadro 1 presenta el número de personas en situación de discapacidad de acuerdo al enfoque de funcionamiento en la ENDISC 2015 (enfoque CIF) y CASEN 2017 (enfoque WG). De acuerdo con la ENDISC 2015, 15,1% de los adultos menores de 65 años se encuentran en situación de discapacidad cuando esta se mide de acuer-

Cuadro 1: Caracterización Demográfica PcD

Enfoque Encuesta	(1)	(2)
	CIF ENDISC 2015	WG CASEN 2017
Sin Discapacidad (CIF)	84.9 %	-
Discapacidad Leve a Moderada (CIF)	10.3 %	-
Discapacidad Severa (CIF)	4.8 %	-
Sin Discapacidad (WG)	-	84.0 %
Con Dificultad (WG)	-	9.8 %
Con Discapacidad (WG)	-	5.8 %
Número de PcD (Millones)	1.611	1.744
Porcentaje PcD	15.1 %	15.6 %

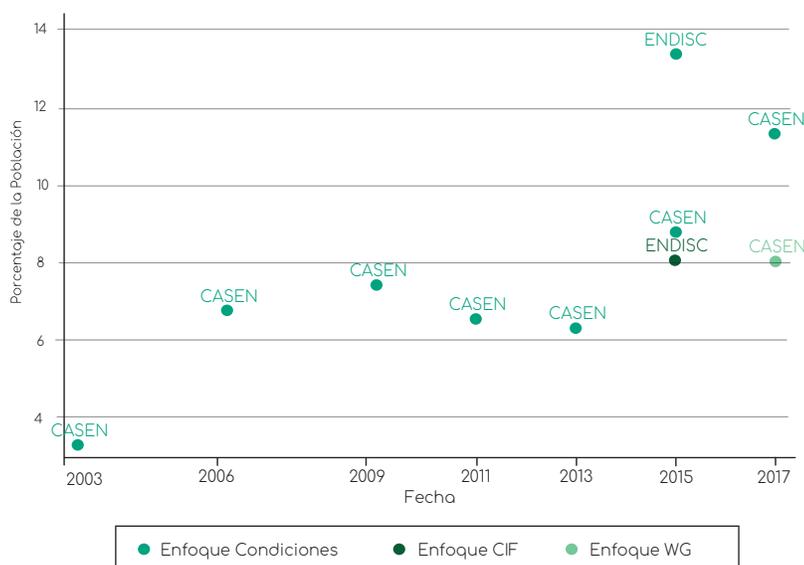
Nota: Esta tabla fue construida a partir de las encuestas ENDISC 2015 y CASEN 2017. La muestra está restringida a la población entre 18 y 64 años. Las filas corresponden a particiones demográficas. Las columnas corresponden a porcentaje de población PcD dentro de cada grupo demográfico. La segunda columna representa situaciones de discapacidad de acuerdo al Enfoque Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF), medido por ENDISC 2015. La tercera columna representa situaciones de discapacidad de acuerdo al Enfoque del Washington Group (WG), medido por CASEN 2017. En el apéndice, la tabla 10 muestra la distribución de personas en situación de discapacidad según características sociodemográficas. El anexo metodológico revisa en detalle el procedimiento de construcción de cada uno de estos indicadores.

acuerdo a CIF, cifra que se descompone en un 10,3% de discapacidad leve a moderada y 4,8 % de discapacidad severa. Por otro lado, la CASEN, que contiene las cifras más recientes de discapacidad, muestra que un 5,8 % de los adultos menores de 65 años se encuentran en situación de discapacidad cuanto esta es medida de acuerdo a WG en 2017.

La Figura 3 muestra la evolución del porcentaje de adultos entre 18 y 64 años con condiciones de salud asociadas a situaciones de discapacidad entre el 2003 y 2017 con la CASEN y ENDISC. Este porcentaje se encuentra en un 3,6 % en el 2003, hasta un 11,3 % en el 2017. Aunque no se observa un aumento monotónico de esta proporción en el tiempo, la fracción de personas con dificultades de acuerdo al enfoque de condiciones de salud es más alta en las últimas dos mediciones. Esta información también está disponible en la tabla 9 del apéndice.

Un 5,8 % de los adultos menores de 65 años se encuentran en situación de discapacidad cuanto esta es medida de acuerdo a WG.

Figura 3: Porcentaje de personas con discapacidad (PcD)

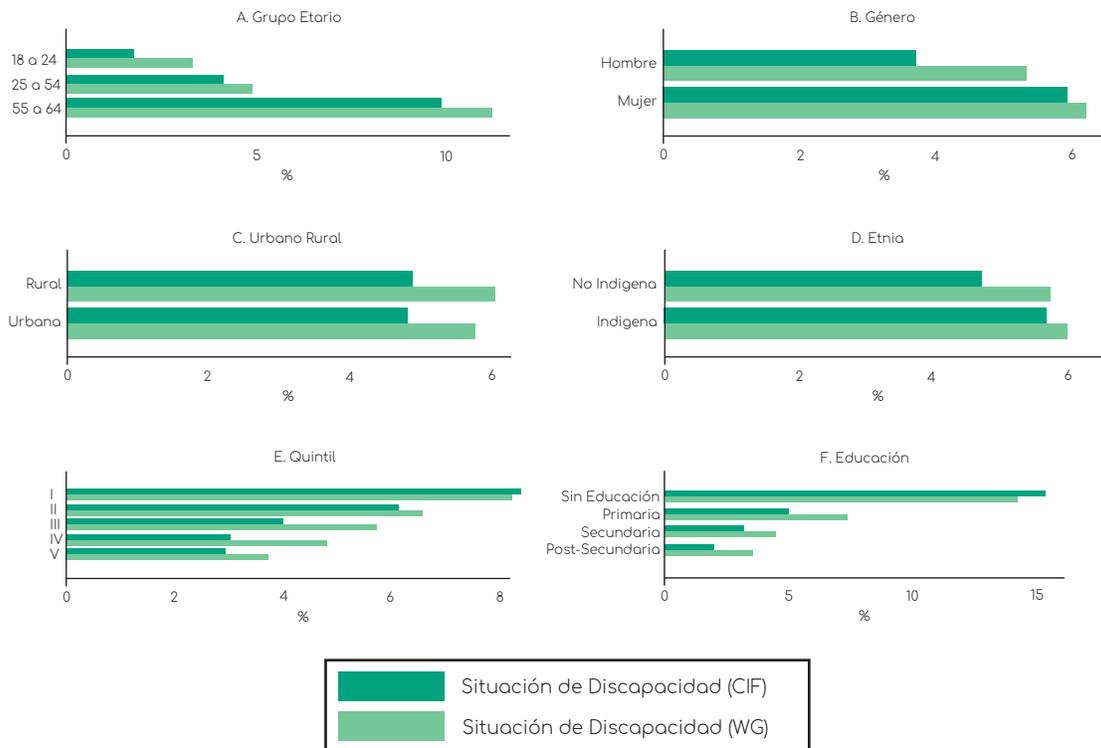


Nota: Esta figura utiliza las encuestas CASEN 2003 a 2017 y la encuesta ENDISC 2015. La muestra está restringida a la población entre 18 y 64 años. Para la identificación de PcD solo se consideran situaciones de discapacidad severa. Las métricas PcD corresponden al Enfoque de Washington, al Enfoque CIF, y al Enfoque de condiciones de salud. La construcción de estas métricas se discute en el apéndice. La tabla 9 del apéndice contiene estos valores.

4.1. CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

En la figura 4 se presenta la prevalencia de situación de discapacidad por grupos sociodemográficos. Nos enfocaremos principalmente en la descripción de las estadísticas construidas a partir de la ENDISC 2015 con el enfoque CIF, siempre considerando discapacidad severa. Estas figuras muestran el porcentaje de PcD dentro de cada grupo.²

Figura 4: Caracterización Demográfica PcD



Nota: Estas figuras fueron construidas a partir de las encuestas ENDISC 2015 y CASEN 2017. La muestra está restringida a la población entre 18 y 64 años. Para la identificación de PcD solo se consideran situaciones de discapacidad severa. Los gráficos muestran el% de población identificada como PcD, respecto a la población total dentro de cada grupo. La población PcD es identificada de acuerdo al Enfoque Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) para ENDISC 2015, y de acuerdo al Enfoque del Washington Group (WG) para CASEN 2017. En el apéndice, la tabla 10 contiene la información presentada en estas figuras. El anexo metodológico revisa en detalle el procedimiento de construcción de cada uno de estos indicadores.

²Alternativamente, en la tabla 10 del anexo se muestra cómo se distribuyen las PcD por grupos sociodemográficos.

En el primer gráfico (panel A) de la figura se observa que la prevalencia de situaciones de discapacidad aumenta con la edad en todas las mediciones. De acuerdo con la ENDISC 2015 (enfoque CIF), un 1,8 % de las personas entre 15 y 24 años se encuentra en situación de discapacidad severa, cifra que aumenta a 4,1 % en el rango de edad 25 a 54, y a un 9,9% para adultos entre 55 y 64 años.

Asimismo, el panel B de la figura muestra que la prevalencia de la discapacidad severa es mayor en mujeres que en hombres, con un 5,9 % y 3,7 % en situación de discapacidad respectivamente. Esta tendencia se mantiene (aunque con diferencias menos marcadas) para todos los años y todas las definiciones de discapacidad utilizadas.

Con relación a la zona, en el panel C no se observa una diferencia en la prevalencia de discapacidad en adultos entre áreas rurales y urbanas. Asimismo, no existe una relación clara entre discapacidad y pertenencia a pueblos originarios (panel D): si bien la ENDISC 2015 muestra que un menor porcentaje de personas pertenecientes a pueblos originarios están en situación de discapacidad severa (4,7 % vs 5,7 % de los que no pertenecen a ellos), estas proporciones se revierten con otras encuestas/definiciones.

Por otro lado, el panel E muestra una relación clara entre discapacidad e ingreso. En el primer quintil de ingresos autónomo un 8,4% de las personas se encuentran en situación de discapacidad severa, figura que disminuye monótonicamente con el ingreso hasta un 2,9 % en el último quintil. Esta relación decreciente se observa con todas las medidas de discapacidad utilizadas y en todas las encuestas y años, y podría reflejar la dificultad de las PcD para incorporarse al mercado laboral.

Finalmente, tal como con ingreso, el panel F muestra que existe una fuerte correlación entre educación y discapacidad: a mayor educación, menor prevalencia de discapacidad. Un 15,4% de individuos con educación primaria incompleta o sin educación formal se encuentran en situación de discapacidad severa, figura que cae a 4,9% y 3,2% para personas con educación primaria y secundaria respectivamente, y 2% entre quienes tienen educación post-secundaria. Esta tendencia decreciente con el nivel de educación se observa con todas las encuestas y definiciones utilizadas, y podría estar reflejan-

Un 1,8 % de las personas entre 15 y 24 años se encuentra en situación de discapacidad severa, cifra que aumenta a 4,1 % en el rango de edad 25 a 54, y a un 9,9% para adultos entre 55 y 64 años.

Existe una fuerte correlación entre educación y discapacidad: a mayor educación, menor prevalencia de discapacidad.

do en parte la dificultad de las PcD para incorporarse al sistema de educación formal.

Cuadro 2: Caracterización Ingresos PcD

Enfoque Encuesta	(1)	(2)	(3)	(4)
	CIF		WG	
	ENDISC 2015		CASEN 2017	
A. Ingresos	PsD	PcD	PsD	PcD
Ingresos Totales	422.5	231.0	542.3	378.6
Reporta Ingresos Totales	77.0%	75.8%	78.5%	81.2%
Ingresos del Trabajo	419.3	218.5	567.9	466.2
Reporta Ingresos del Trabajo	65.7%	38.4%	68.3%	52.0%
Ingresos por Subsidios	26.1	46.1	26.7	58.2
Reporta Ingresos por Subsidios	13.9%	26.5%	20.0%	34.7%
B.% de Hogares en Situación de Pobreza	Hogares sin PcD	Hogares con PcD	Hogares sin PcD	Hogares con PcD
Pobreza por Ingresos	-	-	7.5%	7.9%
Pobreza Multidimensional	-	-	12.8%	19.0%
C.% de Hogares bajo Línea de Pobreza	Hogares sin PcD	Hogares con PcD	Hogares sin PcD	Hogares con PcD
1.9 USD	4.5%	7.0%	1.9%	1.9%
3.2 USD	10.9%	16.9%	4.7%	5.5%
5.5 USD	29.4%	48.5%	16.1%	18.7%
13 USD	70.5%	87.5%	55.2%	70.3%

4.2. FUENTES DE INGRESO

El Cuadro 2 muestra la composición del ingreso total reportado en las distintas encuestas de acuerdo a la situación de discapacidad. Se observa que solo una fracción de las personas encuestadas reportan ingresos, y la composición de ellos difiere entre grupos. La fracción de personas que reporta ingresos totales (de distintas fuentes) es 77,0 % para PsD y 75,8 % para PsD de acuerdo al enfoque CIF en la ENDISC 2015.

Es al separar por distintas fuentes de ingresos que las diferencias se tornan mas notorias. El porcentaje de per-

sonas que reportan ingresos laborales es un 65,7% de las PsD y solo un 38,4% de las personas con discapacidad severa de acuerdo con el enfoque CIF en la ENDISC 2015. Dentro del grupo que reporta ingresos del trabajo se observa, a su vez, que el ingreso promedio es más alto para PsD que para PcD. Estas diferencias se mantienen al utilizar otras encuestas y otros enfoques para medir discapacidad y son estadísticamente significativas (ver Anexo 4).

Respecto a ingresos por subsidios, el cuadro muestra que un 26,5 % de las PcD reportan ingresos por subsidios mientras que solo lo hacen un 13,9 % de las PsD de acuerdo al enfoque CIF en la ENDISC 2015. Estas diferencias se mantienen al utilizar otras encuestas y otros enfoques para medir discapacidad. A su vez, el monto promedio de subsidios es más alto para PcD. Así, este monto alcanza 46,1 y 26,1 miles de pesos al mes para PcD y PsD respectivamente de acuerdo con el enfoque CIF en la ENDISC 2015, mientras que esa comparación es 58,2 versus 26,7 miles de pesos al mes al considerar el enfoque WG en la CASEN 2017.³ Los mayores ingresos por subsidio para PcD no compensan los menores ingresos del trabajo, alcanzando ingresos totales correspondientes a un 54,7% de los ingresos de PsD. La subsección siguiente describe en detalle las brechas en ingresos del trabajo y participación en el mercado laboral entre grupos de personas con y sin discapacidad.

4.3. CARACTERIZACIÓN LABORAL

En el cuadro 3 se presentan estadísticas que describen la situación laboral de PcD. Al igual que en secciones anteriores, la descripción se focalizará en la ENDISC 2015 con el enfoque CIF para identificar personas con discapacidad severa.

Los mayores ingresos por subsidio para PcD no compensan los menores ingresos del trabajo, alcanzando ingresos totales correspondientes a un 54,7% de los ingresos de PsD.

³ En el Anexo 4 se muestran adicionalmente diferencias entre grupos sociodemográficos.

Cuadro 2: Caracterización Ingresos PcD

Enfoque Encuesta	(1)	(2)	(1)	(2)
	CIF		WG	
	ENDISC 2015		CASEN 2017	
Estatus	PsD	PcD	PsD	PcD
Ingresos del Trabajo	419.3	281.5	567.9	466.2
Ingresos del Trabajo por Hora	-	-	3.8	3.3
Horas Trabajadas	-	-	42.9	41.2
Participación Laboral	74.1%	46.3%	72.5%	54.3%
Tasa de Ocupación	68.5%	41.0%	66.7%	49.7%
Tasa de Desempleo	7.5%	11.2%	8.0%	8.6%

Como se señaló en la sección anterior, las diferencias de ingresos del trabajo entre aquellos que se encuentran trabajando son amplias: las PcD tienen un ingreso promedio de 281,5 miles de pesos al mes, mientras que el salario promedio de las PsD es de 419,3 miles de pesos. Por lo tanto, las PcD tienen un ingreso promedio del trabajo 32,9 % más bajo que PsD.

La ENDISC no cuenta con información de horas trabajadas; por lo tanto, sólo se puede comparar este indicador y el ingreso laboral por hora trabajada en la CASEN. En esta, se encuentra que, siguiendo el enfoque WG, las horas trabajadas promedio a la semana de PcD es de

La tasa de participación laboral de las PcD es de 46,3%, 28 puntos porcentuales menos que la de PsD aproximadamente. Esta brecha en participación es de 18 puntos porcentuales aproximadamente utilizando la CASEN 2017 con enfoque WG. Las diferencias en tasas de empleo son similares: la tasa de ocupación de PcD es de 41% mientras que en PsD de 68,5%. Esta brecha alcanza 17 puntos porcentuales en la CASEN 2017 (enfoque WG). Asimismo, la tasa de desempleo en PcD es de 11,2%, mientras que en PsD esta es de 7,5%. Se observa entonces que las PcD participan menos en el trabajo, tienen menores tasas de ocupación, y cuentan con menores ingresos del trabajo.

El informe de la ONU (2019) da cuenta de la tasa de empleo sobre población de personas con 18 años o más es de 36 % en promedio para PcD, mientras que la figura es de 60 % para PsD. En el caso de Latinoamérica, estas cifras son 31 % y 58 % respectivamente. De acuerdo con los datos de la ENDISC, la figura corresponde a un 69% para PsD y 41% para PcD (con CASEN corresponden a 67% y 50% respectivamente). Por lo tanto, el empleo para PcD y PsD en el país sería mayor a lo observado en otros países, pero la brecha de empleo sería similar al promedio de la región y mundial si consideramos los valores de la ENDISC.

La figura 5 muestra la caracterización laboral diferenciando entre hombres y mujeres.⁶ Se observa que la brecha entre PcD y PsD en ingreso promedio del trabajo es mayor en hombres que en mujeres de acuerdo con la ENDISC 2015. En efecto, las mujeres en situación de discapacidad severa ganan 258 miles de pesos, un 25% menos que aquellas sin discapacidad. En el caso de los hombres, en cambio, las cifras son 305,9 versus 473,1, lo que representa un 35% menos para hombres en situación de discapacidad. En cuanto a las horas trabajadas, las mujeres trabajan menos horas a la semana que los hombres, y la brecha en horas trabajadas es mayor para mujeres que hombres.

La tasa de participación laboral de las PcD es de 46,3%, 28 puntos porcentuales menos que la de PsD aproximadamente.

El empleo para PcD y PsD en el país sería mayor a lo observado en otros países, pero la brecha de empleo sería similar al promedio de la región y mundial si consideramos los valores de la ENDISC.

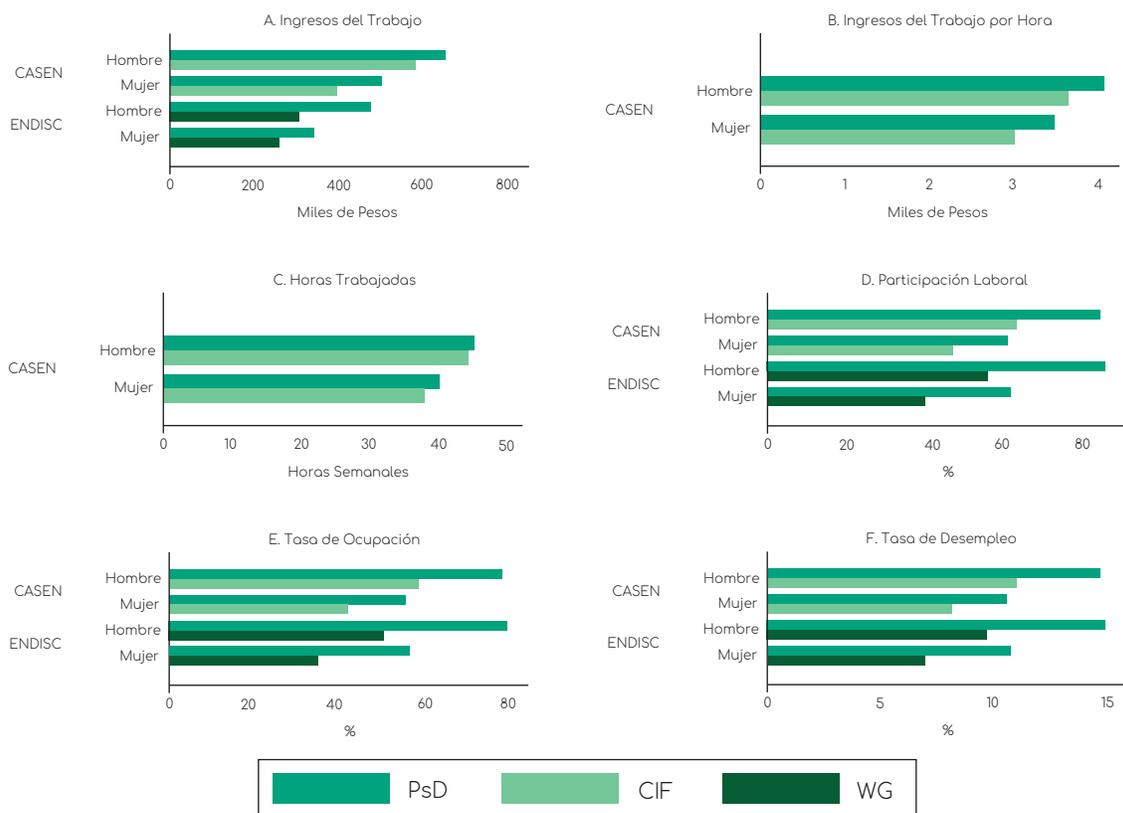
⁴ Corresponde al ingreso del trabajo (mensual) dividido por las horas semanales reportadas multiplicada por 4.

⁵ No todos los ocupados reportan horas trabajadas, por lo que sólo se puede construir este indicador para una submuestra.

⁶ Ver primer panel del cuadro 12 en el Apéndice.

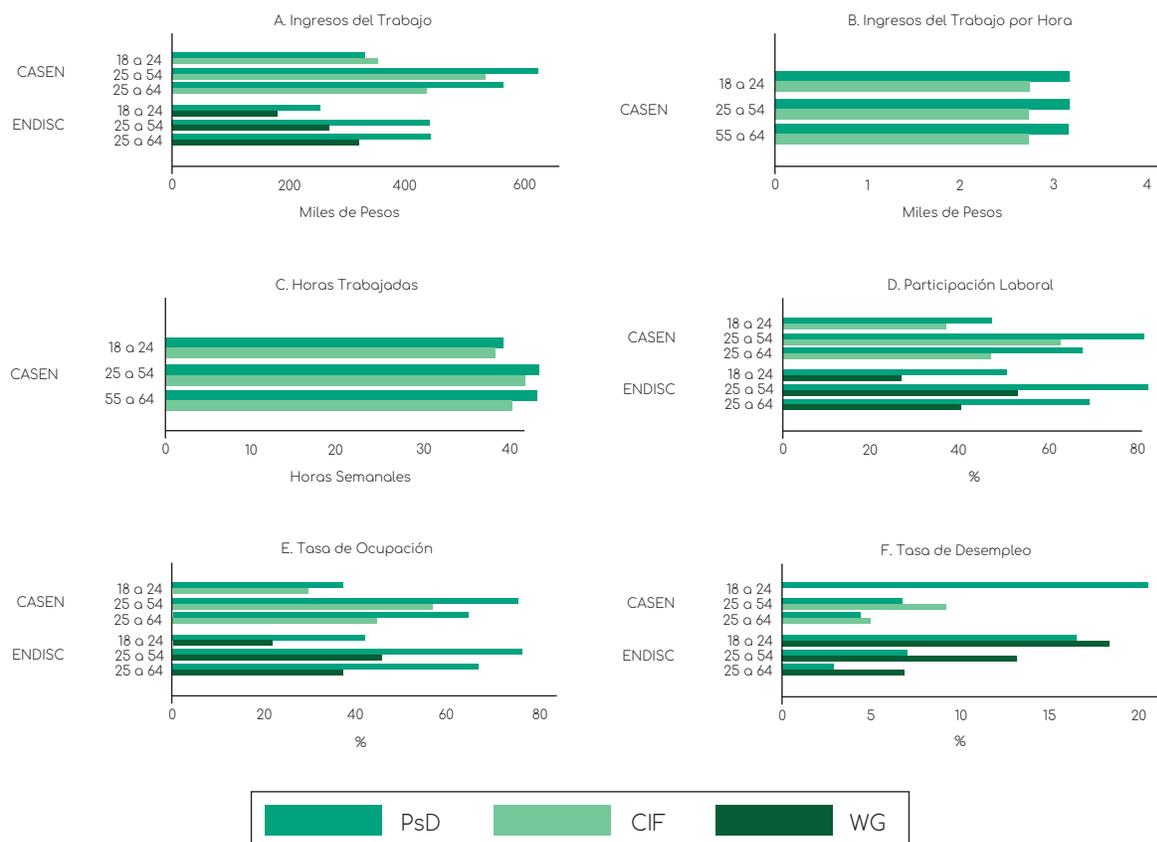
Respecto a la participación, empleo y desempleo, se observa que la brecha de participación y empleo entre PcD y PsD es mayor en hombres que en mujeres. Por ejemplo, en la ENDISC 2015, la brecha en participación laboral es de 30 puntos porcentuales para los hombres, y de 22 puntos porcentuales para las mujeres. La brecha en tasa de empleo también es mayor en hombres que en mujeres, siendo de 29, y 22 puntos porcentuales respectivamente. Por último, en cuanto a la tasa de desempleo, esta diferencia se revierte, con una mayor brecha para las mujeres.

Figura 5: Caracterización Laboral PcD por Género



Nota: Estas figuras fueron construidas a partir de los encuestas ENDISC 2015 y CASEN 2017. La muestra está restringida a la población entre 18 y 64 años. Para la identificación de PcD solo se consideran situaciones de discapacidad severa. Todos los gráficos dividen la muestra por encuesta, género y situación de discapacidad. Los paneles A. y B. muestran ingresos promedio en miles de pesos de 2017 por grupo. El panel B. muestra el promedio de horas trabajadas a la semana por grupo. Los paneles D., E. y F. muestran porcentajes por grupo. La población PcD es identificada de acuerdo al Enfoque Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) para ENDISC 2015, y de acuerdo al Enfoque del Washington Group (WG) para CASEN 2017. En el apéndice, la tabla 12 contiene la información presentada en estas figuras. El anexo metodológico revisa en detalle el procedimiento de construcción de cada uno de estos indicadores.

Figura 6: Caracterización Laboral PcD por Grupo de Edad



La figura 6 compara la trayectoria laboral según situación de discapacidad y edad.⁷ Se observa que el ingreso del trabajo es más alto en los tramos de mayor edad, presentando un promedio mayor en el tramo de 25 a 54 años para las PcD en todas las mediciones, a excepción de la ENDISC 2015 con enfoque CIF.

Nota: Estas figuras fueron construidas a partir de las encuestas ENDISC 2015 y CASEN 2017. La muestra está restringida a la población entre 18 y 64 años. Para la identificación de PcD solo se consideran situaciones de discapacidad severa. Todos los gráficos dividen la muestra por encuesta, grupo etario y situación de discapacidad. Los paneles A. y B. muestran ingresos promedio en miles de pesos de 2017 por grupo. El panel B. muestra el promedio de horas trabajadas a la semana por grupo. Los paneles D., E. y F. muestran porcentajes por grupo. La población PcD es identificada de acuerdo al Enfoque Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) para ENDISC 2015, y de acuerdo al Enfoque del Washington Group (WG) para CASEN 2017. En el apéndice, la tabla 12 contiene la información presentada en estas figuras. El anexo metodológico revisa en detalle el procedimiento de construcción de cada uno de estos indicadores.

⁷Ver el segundo panel del Cuadro 12 en el Apéndice.

Se observa que la brecha entre PcD y PsD en participación y empleo aumentan con la edad.

La proporción de trabajadores por cuenta propia o empleadores es similar entre personas con y sin discapacidad, estando en un 14,3 %-14,4 %.

La tasa de participación laboral y ocupación también tienen su mayor valor en el tramo de 25 a 54 años. Un 82,3% de las PsD participan en el mercado del trabajo en este tramo de edad, mientras que la figura para PcD es 53,1 % con el enfoque CIF en la ENDISC. Las cifras para la tasa de ocupación son 76,5 % y 45,9 % respectivamente. Se observa también que la brecha entre PcD y PsD en participación y empleo aumentan con la edad: con la misma base de datos y enfoque, tenemos que la brecha en participación aumenta de 23,8 puntos porcentuales en el tramo etario de 18 a 24, a 29 en el tramo de 55 a 64 años. Las cifras para la tasa de ocupación son 20 puntos porcentuales y 30,6 respectivamente.

En el Cuadro 4 se presentan otros indicadores laborales: relación laboral, tipo de contrato y distribución sectorial. En cuanto a la relación laboral, la ENDISC no cuenta con información para identificarlas, por lo que el análisis se realiza con datos de la CASEN. Se observa que las PcD se encuentran en mayor proporción en trabajos no remunerado (un 50,5% de quienes trabajan se encuentran en esta situación, comparado a un 33,6 % de PsD). La proporción de trabajadores por cuenta propia o empleadores es similar entre personas con y sin discapacidad, estando en un 14,3 %-14,4 %. Por otro lado, la fracción de asalariados es sustancialmente inferior en PcD: la figura alcanza un 35,2 %, mientras que para PsD la figura es de 52,1 %.



Cuadro 4: Caracterización Laboral PcD

Enfoque	(1)	(2)	(1)	(2)
	CIF		WG	
	ENDISC 2015		CASEN 2017	
Estatus	PsD	PcD	PsD	PcD
A. Relaciones Laborales				
Distribución				
Asalariado	-	-	52.1%	35.2%
Trabajador por Cuenta Propia o Empleador	-	-	14.4%	14.3%
No Remunerado	-	-	33.6%	50.5%
Ingresos Asalariado	-	-	599.5	542.5
Trabajador por Cuenta Propia o Empleador	-	-	530.0	362.0
No Remunerado	-	-	198.5	130.9
Trabajador por Cuenta Propia o Empleador	53.6%	52.5%	54.6%	47.3%
No Remunerado	21.4%	19.0%	20.6%	19.2%
Asalariado	24.9%	28.5%	24.8%	33.5%
C. Distribución Sectorial Empleador				
Sector Público	10.3%	6.7%	11.8%	11.3%
Sector Privado	82.8%	86.7%	81.5%	81.2%
Fuerzas Armadas	0.6%	0.0%	0.9%	0.4%
Otros	3.8%	4.8%	3.7%	5.3%

Nota: Esta tabla fue construida a partir de las encuestas ENDISC 2015 y CASEN 2017. La muestra está restringida a la población entre 18 y 64 años. Para la identificación de PcD solo se consideran situaciones de discapacidad severa. El panel A. muestra relaciones laborales, tanto en términos de porcentaje de individuos en cada categoría, como en términos de ingreso total promedio dentro de cada categoría. El ingreso está expresado en miles de pesos del año 2017. El panel B. muestra la distribución de situaciones contractuales. El panel C. muestra distribuciones a través de sectores de la economía. Las filas corresponden a indicadores laborales, tipo de relación laboral y contractual, y sector laboral. Las columnas indican el estatus PcD dentro de cada encuesta. Para cada indicador y separando entre No PcD y PcD, se calcula el porcentaje de individuos dentro de cada grupo respecto al total de individuos en el grupo. La construcción de las métricas para situaciones de discapacidad utilizadas se discute en detalle en el apéndice metodológico.

La distribución en las categorías de sector público, privado y FFAA es similar entre personas con y sin discapacidad, con variaciones importantes según la encuesta y enfoque.

Finalmente, en el panel C del Cuadro 4 se presenta la distribución sectorial de los trabajadores según su situación de discapacidad. Dependiendo de la fuente de datos y enfoque utilizado, la proporción de empleadores es mayor o menor en PcD. Por ejemplo, con la ENDISC 2015 enfoque CIF, tenemos que un 1,8% de las PcD se encuentran en esa categoría, mientras que la figura es un 2,5 % para PsD. La distribución en las categorías de sector público, privado y FFAA es similar entre personas con y sin discapacidad, con variaciones importantes según la encuesta y enfoque.

En cuanto al tipo de contrato, se observa que la proporción de trabajadores sin contrato es significativamente más alta entre personas en situación de discapacidad: el porcentaje es 28,5% entre PcD y 24,9% entre PsD (ENDISC, 2015).





6. IMPACTO DE SITUACIONES DE DISCAPACIDAD SOBRE: incorporación a mercado laboral

El análisis gráfico y de comparación de medias es informativo, pero puede esconder heterogeneidad entre individuos con y sin discapacidad en otras variables también asociadas al mercado laboral. El análisis de regresión permite controlar por dichas variables para aislar el efecto marginal de la discapacidad.

5.1. METODOLOGÍAS

El análisis de regresión permite controlar por dichas variables para aislar el efecto marginal de la discapacidad.

Para estimar el impacto de la situación de discapacidad sobre distintas variables asociadas a ingresos y mercado laboral (denotadas por Y) se estima un modelo lineal con la siguiente forma funcional:

$$Y_i = \alpha PcD_i + \beta' X_i + \varepsilon_i, \quad (1)$$

donde PcD_i toma valor 1 si el individuo i es calificado como en situación de discapacidad, X_i es un vector de características individuales observables, y ε_i es un término de error aleatorio. Se incorporan además estimaciones adicionales que incluyen interacciones entre el indicador de PcD con género y grupos etarios.

Además del modelo ya descrito se incorpora una estimación a la Heckman en dos etapas para corregir por sesgo de selección. El sesgo de selección consiste en reconocer

⁸ Los variables de control son género, edad y edad al cuadrado, variable que toma valor 1 si el individuo es jefe/a de hogar (y 0 si no), 4 niveles educacionales (sin educación, educación básica, educación secundaria y educación terciaria), variables categóricas para quintil de ingreso, y indicador urbano/rural.

⁹ Los grupos etarios corresponden a 18 a 24 (entrando al mercado laboral), 25 a 54 (edad laboral principal) y 55 a 64 (saliendo del mercado laboral), en línea con los criterios OCDE para calificar trayectorias laborales.

que las variables Y_i solo se observan para las personas que participan en el mercado laboral, hecho que posiblemente está afectado por variables no observadas correlacionadas con el término de error ε_i . La segunda etapa de esta estimación corresponde a la ecuación (1) más el término de corrección que captura dicha correlación. La primera etapa corresponde a un probit sobre participación laboral:

$$\Pr[L_i = 1 | \text{PcD}_i, X_i] = \Phi(\alpha \text{PcD}_i + \beta' X_i), \quad (2)$$

donde L_i toma valor 1 si el individuo participa del mercado laboral, y donde los parámetros de las ecuaciones 1 y 2 son diferentes.

5.2 RESULTADOS

Los cuadros 5 y 6 muestran los resultados de las especificaciones 1 y 2 respectivamente, mientras en el apéndice, las tablas 13 y 14 estudian la interacción con género y edad respectivamente.

Cuadro 5: Impacto de Situaciones PcD sobre Mercado Laboral: Estimación Lineal

Encuesta	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	CASEN 2017				ENDISC 2015	
Variable	Log Ingreso del Trabajo	Participación	Horas Trabajadas	Log Ingresos del Trabajo por Hora	Log Ingreso del Trabajo	Participación
A. Especificación Básica						
PcD Enfoque WG	-0.092*** (0.016)	-0.13*** (0.0073)	-1.39*** (0.33)	-0.030** (0.015)		
PcD Enfoque CIF					-0.10* (0.061)	-0.19*** (0.029)

Nota: Esta tabla muestra los resultados de un modelo de regresión lineal simple en el que la variable dependiente son métricas relacionadas al mercado laboral y la variable independiente es el estatus PcD y otras características a nivel individual. Fue construida a partir de las encuestas ENDISC 2015 y CASEN 2017. La muestra está restringida a la población entre 18 y 64 años. Para la identificación de PcD solo se consideran situaciones de discapacidad severa. Las filas corresponden al indicador de discapacidad asociado al coeficiente estimado. Las columnas indican la variable dependiente y la encuesta de la cual provienen los datos. En el apéndice, la tabla 13 presenta los resultados del modelo que interactúa estatus PcD con género y del modelo que interactúa estatus PcD con grupos de edad. Errores estándar en paréntesis. La significancia estadística de los coeficientes viene dada por * $p < 0,10$, ** $p < 0,05$, *** $p < 0,01$.

En cuanto a la participación laboral, se observa que la situación de discapacidad disminuye la participación laboral en 19 puntos porcentuales de acuerdo con la ENDISC 2015

Al incorporar interacciones por género y tramo de edad es posible distinguir las diferencias en el impacto de la discapacidad entre hombres y mujeres y por grupos etarios.

En el cuadro 5, columnas (5)-(6) se presenta el resultado de la estimación de la ecuación (1) con la ENDISC 2015. Se observa que existe una correlación negativa entre la situación de discapacidad y el ingreso del trabajo: con el enfoque CIF, la situación de discapacidad estaría asociada a un ingreso del trabajo 9.5 % inferior. En el caso de la CASEN 2017, esta figura se encuentra en un 8.7 % menor.¹⁰ Independiente de la definición de discapacidad y base de datos utilizada, el indicador de discapacidad es negativo y estadísticamente significativo en ingreso. Esto significa que aún controlando por otras diferencias (medidas en variables de control Xi), las personas en situación de discapacidad tienen un menor ingreso del trabajo.

En cuanto a la participación laboral, se observa que la situación de discapacidad disminuye la participación laboral en 19 puntos porcentuales de acuerdo con la ENDISC 2015, mientras que la figura es de 13 puntos porcentuales en el caso de la CASEN 2017. Se observa también que las horas trabajadas disminuyen también en 1,39 horas a la semana, y el ingreso laboral por hora en 3,0 %.

Al incorporar interacciones por género y tramo de edad es posible distinguir las diferencias en el impacto de la discapacidad entre hombres y mujeres y por grupos etarios. Las figuras 7a y 7b muestran los parámetros asociados y sus intervalos de confianza para la CASEN 2017. Se encuentra un impacto de la discapacidad sobre participación laboral estadísticamente significativo, y mayor para hombres que para mujeres. Sin embargo, el impacto en ingreso laboral y horas trabajadas es mayor para mujeres. A su vez, el impacto es mayor en las personas de 25 a 54 años de edad que en los más jóvenes para todos los indicadores en que se observa una diferencia estadísticamente significativa.¹¹

Las figuras 8a y 8b muestran los parámetros de las interacciones por género y tramo de edad para la ENDISC 2015. Se encuentra un impacto en participación laboral estadísticamente significativo para las personas mayores de 25 años, y también mayor para hombres que para mujeres.¹¹

¹⁰ Dado que la especificación es log-lineal, estos valores se obtienen de exponenciar el coeficiente que acompaña a la variable binaria que identificada a PcD, así el coeficiente asociado a CASEN 2017 se transforma de acuerdo a $1 - \exp(-0,092) \approx 0,087$, y el coeficiente asociado a ENDISC 2015 se transforma de acuerdo a $1 - \exp(-0,10) \approx 0,095$.

¹¹ Ver cuadro 13 en Apéndice.

Además de las especificaciones básicas e interactivas, también incorporamos al análisis el grado de dependencia funcional como variable dependiente, en forma adicional al estatus PcD. Los resultados están disponibles en las figuras 9a y 9b, además de la tabla 15 en el apéndice. Niveles de dependencia leve y moderada tienen un impacto negativo y significativo sobre el logaritmo del ingreso laboral si utilizamos datos de CASEN. El impacto de situaciones de dependencia sobre participación laboral es negativo y significativo para ambas estimaciones. Dependencia leve esta asociada a una menor participación del 18% y 20% en CASEN y ENDISC respectivamente. Dependencia moderada esta asociada a un 33% y un 29% menos de participación en CASEN y ENDISC. Mientras que dependencia severa esta asociada a un 45% y un 18% menos de participación en CASEN y ENDISC. Las estimaciones del efecto de dependencia sobre ingreso laboral por hora y horas trabajadas solo están disponibles para CASEN, siendo negativo y significativo el impacto de situaciones de dependencia leve sobre ingreso laboral por hora, y de situaciones de dependencia leve y moderada sobre horas trabajadas.

Niveles de dependencia leve y moderada tienen un impacto negativo y significativo sobre el logaritmo del ingreso laboral si utilizamos datos de CASEN

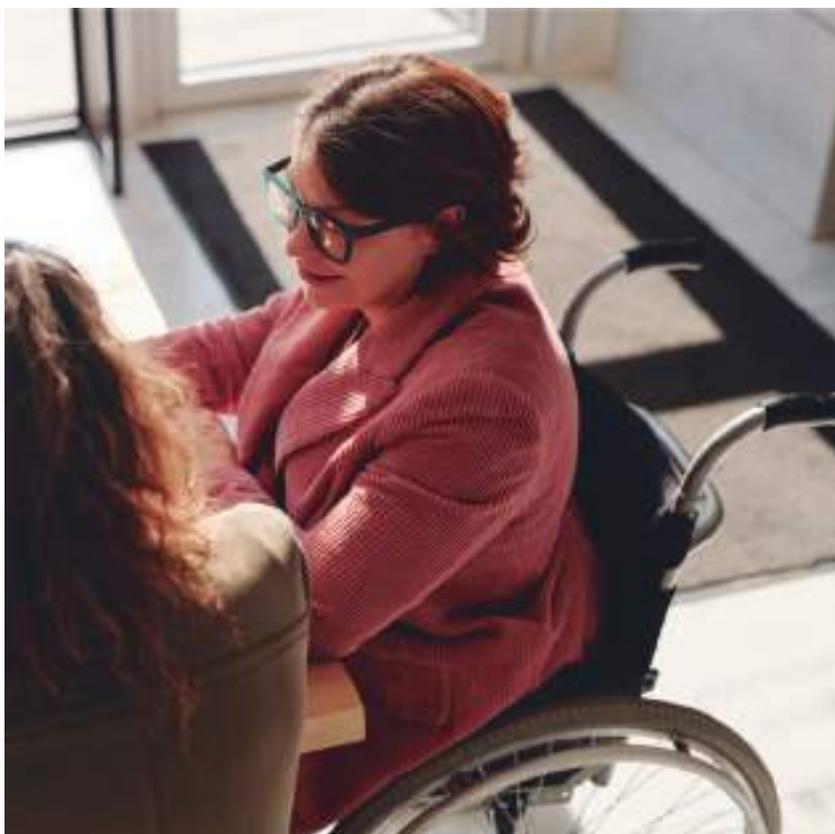
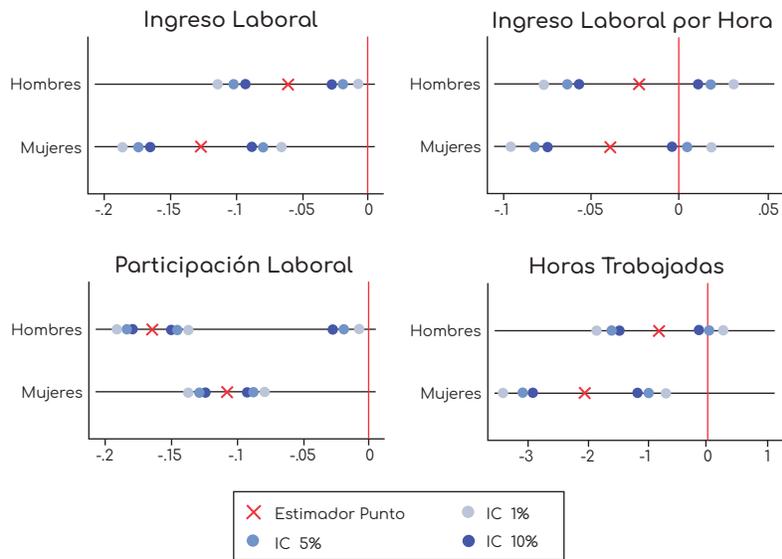
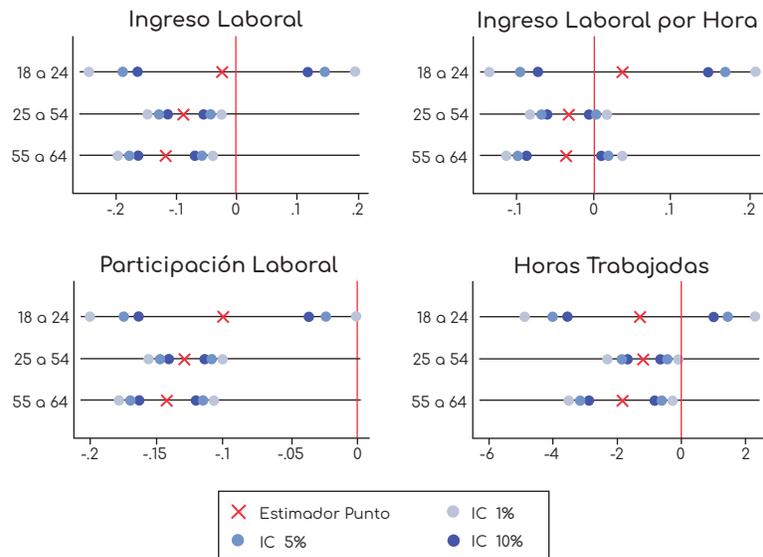


Figura 7: Enfoque WG



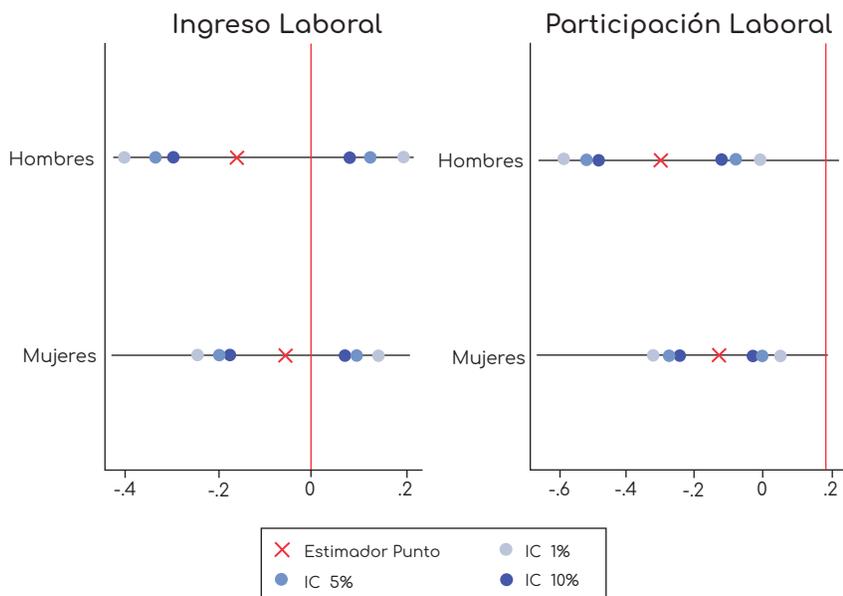
(a) Por Género



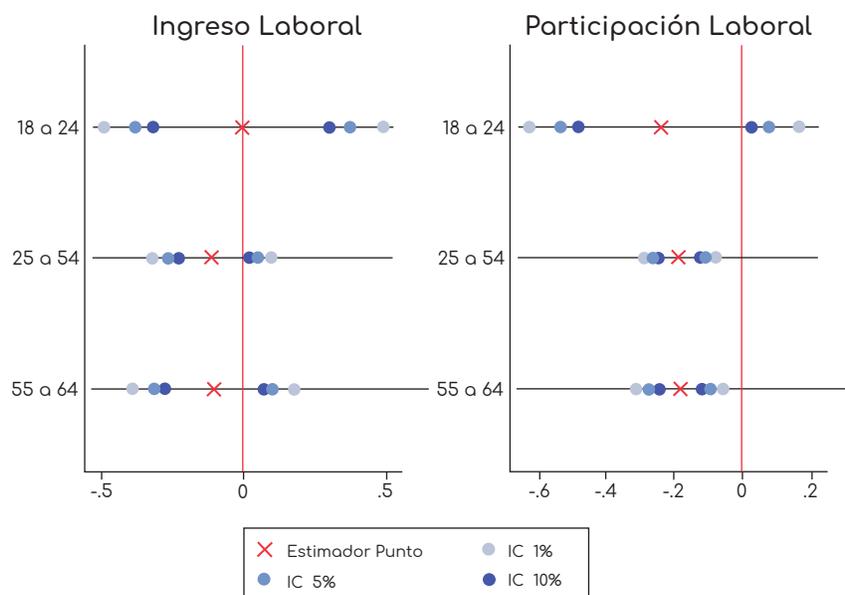
(b) Por Tramo de Edad

Nota: Estas figuras fueron construidas utilizando la CASEN 2017. La muestra está restringida a la población entre 18 y 64 años. Para la identificación de PcD solo se consideran situaciones de discapacidad severa. Las figuras muestran los resultados de un modelo de regresión lineal simple en el que la variable dependiente son métricas relacionadas al mercado laboral y la variable independiente es el estatus PcD interactuado con género o grupo de edad, además de otras características a nivel individual. El Panel (a) muestra la interacción de estatus PcD con grupo de edad. El panel (b) muestra la interacción de estatus PcD con género. Los estimadores punto están disponibles en la tabla 13 en el apéndice.

Figura 8: Enfoque CIF



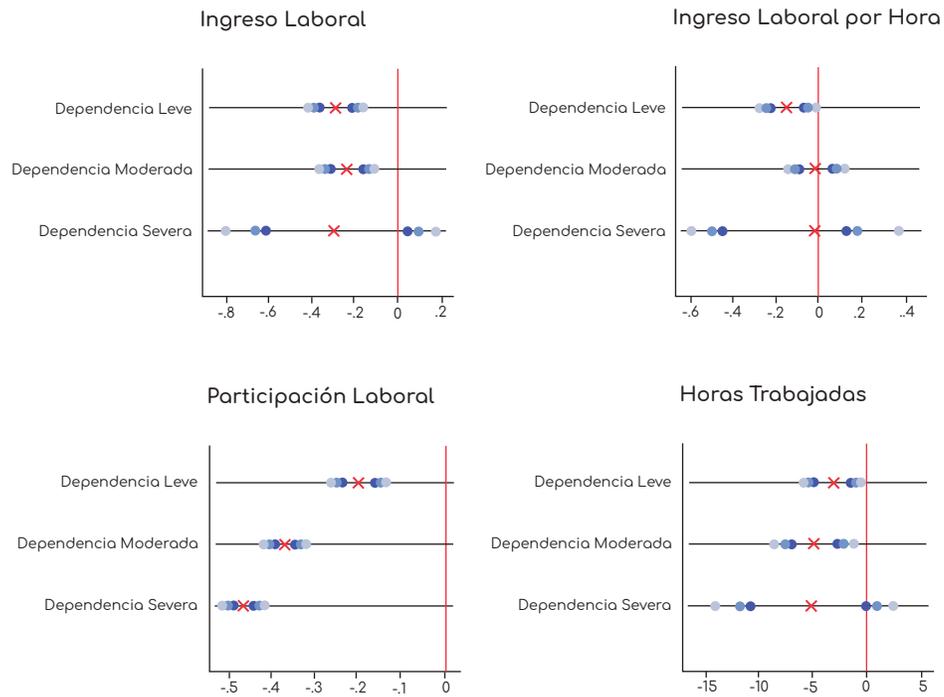
(a) Por Género



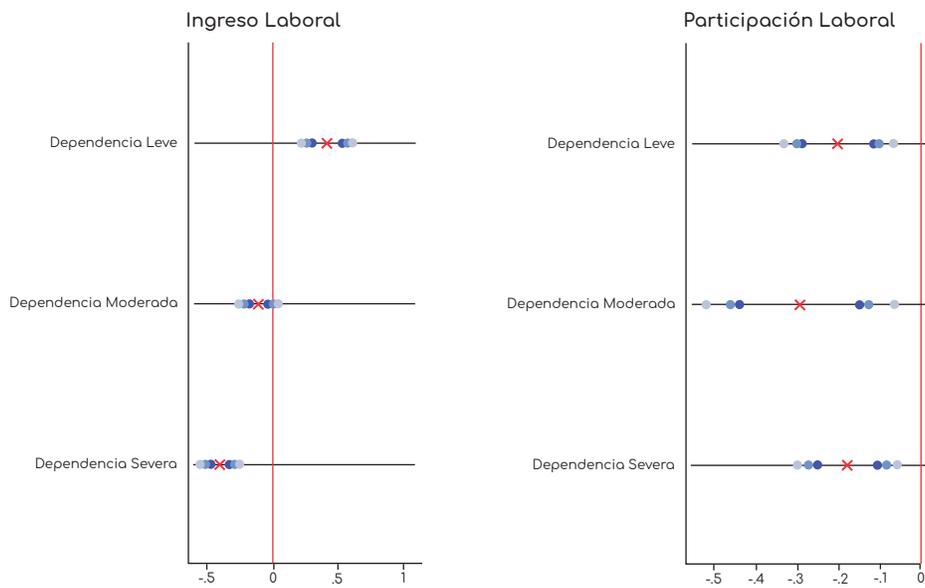
(b) Por Tramo de Edad

Nota: Estas figuras fueron construidas utilizando la ENDISC 2017. La muestra está restringida a la población entre 18 y 64 años. Para la identificación de PcD solo se consideran situaciones de discapacidad severa. Las figuras muestran los resultados de un modelo de regresión lineal simple en el que la variable dependiente son métricas relacionadas al mercado laboral y la variable independiente es el estatus PcD interactuado con género o grupo de edad, además de otras características a nivel individual. El Panel (a) muestra la interacción de estatus PcD con grupo de edad. El panel (b) muestra la interacción de estatus PcD con género. Los estimadores punto están disponibles en la tabla 13 en el apéndice.

Figura 9: Nivel de Dependencia Funcional



(a) CASEN 2017



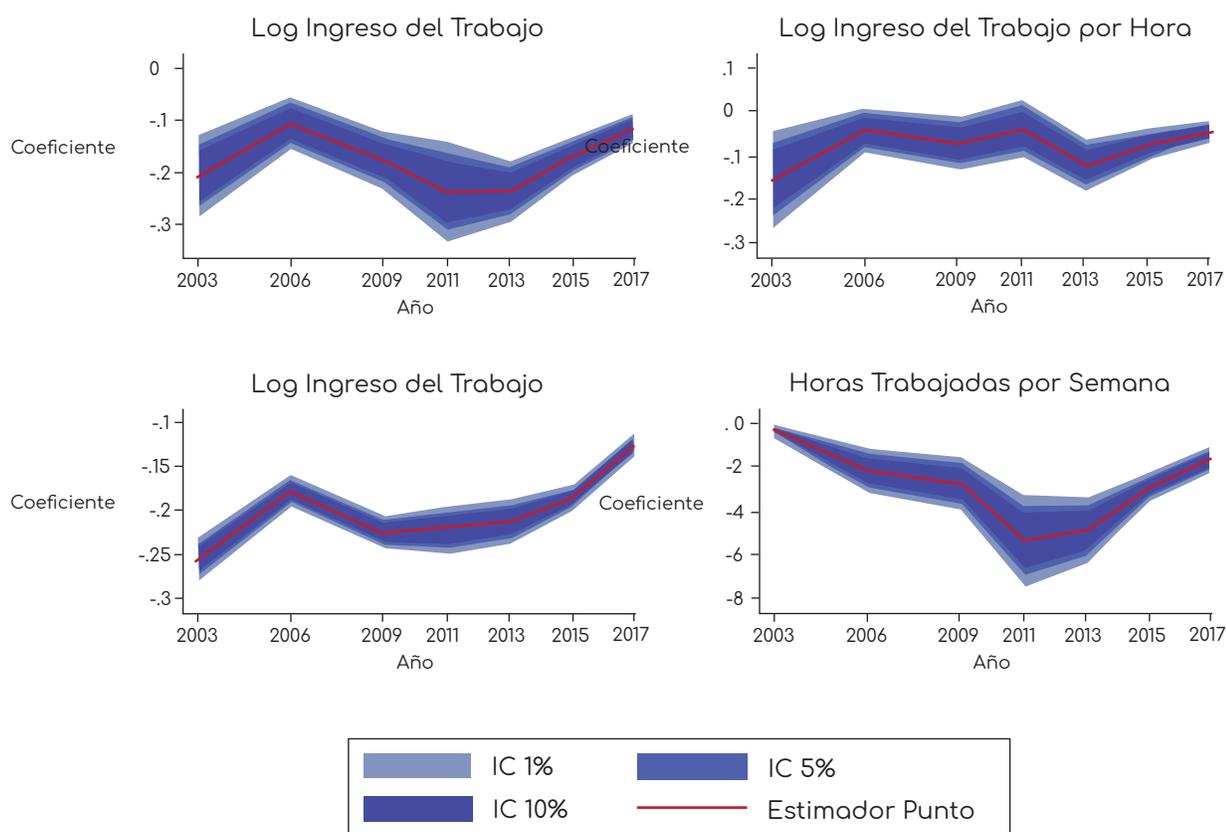
(b) ENDISC 2015



Nota: Estas figuras fueron construidas utilizando los encuestas CASEN 2017 y ENDISC 2015. La muestra está restringida a la población entre 18 y 64 años. Para la identificación de PcD solo se consideran situaciones de discapacidad severa. Las figuras muestran los resultados de un modelo de regresión lineal simple en el que la variable dependiente son métricas relacionadas al mercado laboral y la variable independiente es el estatus PcD y el nivel de dependencia funcional, además de otras características a nivel individual. El Panel (a) muestra los coeficientes asociados a dependencia funcional en CASEN 2017. El Panel (b) muestra los coeficientes asociados a dependencia funcional en ENDISC 2015. Los estimadores punto están disponibles en la tabla 15 en el apéndice.

Con el objeto de observar la trayectoria de estos efectos en el tiempo, se repite la estimación 1 utilizando el enfoque de condiciones de salud en la CASEN 2003-2017. La figura 10 muestra los resultados de la estimación 1 en el tiempo para ingresos del trabajo, ingresos del trabajo por hora, participación laboral y horas trabajadas por semana. La situación de discapacidad tiene un efecto negativo en todas estas variables en todos los años observados. Se observa sin embargo una tendencia decreciente en este efecto.

Figura 10: Evolución de Coeficientes



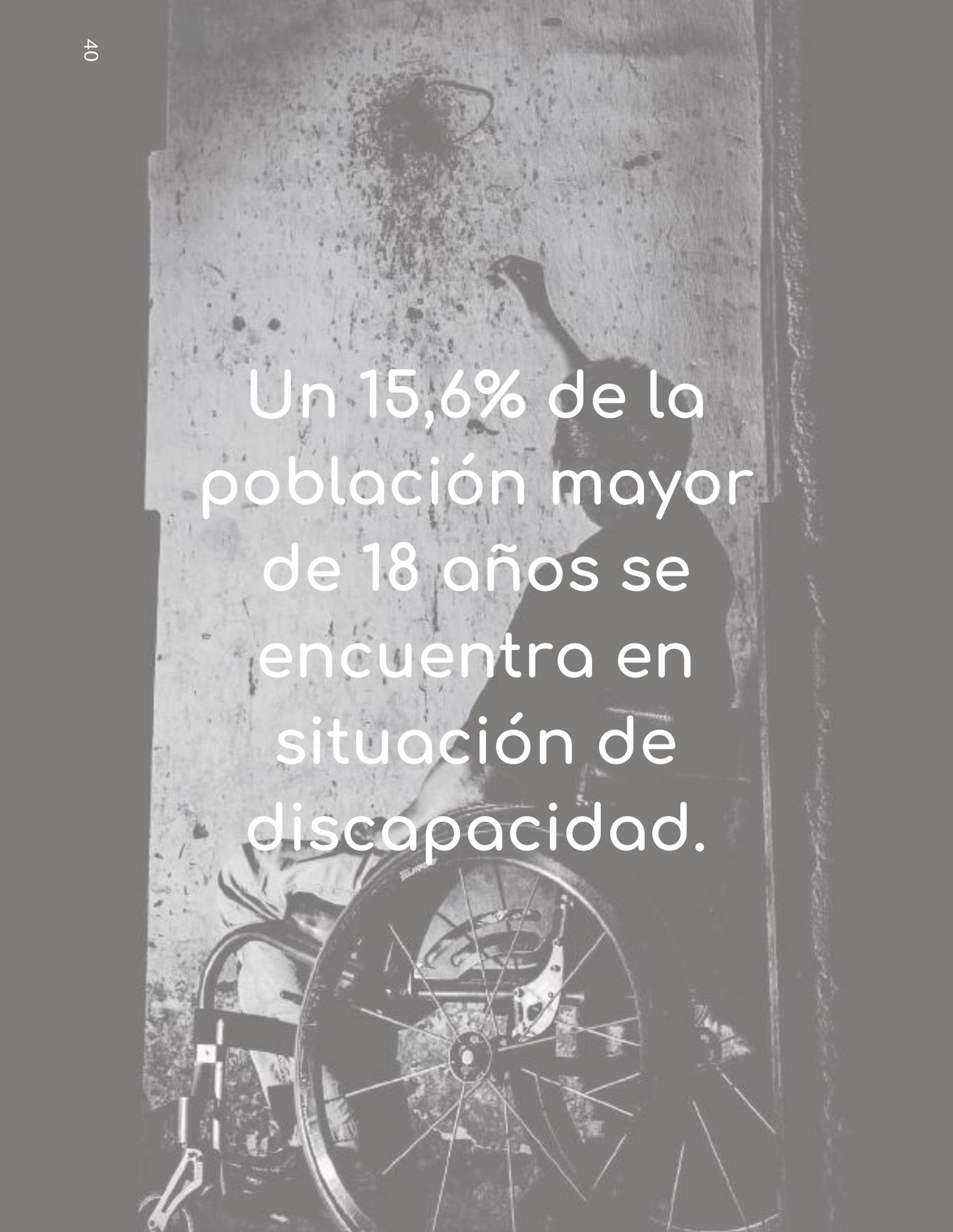
Nota: Las figuras muestran los resultados de un conjunto de modelos de regresión lineal simple en el que la variable dependiente son métricas relacionadas al mercado laboral y la variable independiente es el estatus PcD y otras características a nivel individual. Se muestra el coeficiente asociado a estatus PcD con su correspondiente intervalo de confianza. Los modelos fueron estimados usando las rondas 2003, 2006, 2009, 2011, 2013, 2015a, 2017 de la encuesta CASEN. La muestra está restringida a la población entre 18 y 64 años. El estatus PcD corresponde a la métrica definida por el Enfoque de condiciones de salud, discutida en el apéndice.

Con el objetivo de corregir por sesgo de selección en participación en el mercado del trabajo, estimamos un modelo con corrección de heckman. El modelo está especificado en la ecuación 2 para su primera etapa, y en la ecuación 1 para su segunda etapa. Los resultados están disponibles en el cuadro 6. En relación a los ingresos del trabajo, la estimación con la ENDISC 2015 muestra una disminución de estos ingresos asociada a la situación de discapacidad de 15%, mientras que la de CASEN 2017 de 10%.¹² En la tabla 14 en el apéndice, en el primer panel se estudia si existen heterogeneidades por género, mientras que en segundo panel por edad. Tal como en el caso de la estimación lineal, no se observa una relación robusta del género en el efecto de la discapacidad en el ingreso laboral: según el enfoque de discapacidad y base de datos utilizada, el efecto es mayor o menor para hombres y mujeres. En cuanto a la edad, se observa que el efecto de la discapacidad en ingresos del trabajo es menor en el rango de edad de 18 a 24 años.

Cuadro 6: Impacto de Situaciones PcD sobre Mercado Laboral: Corrección de Heckman

Encuesta	(1)	(2)	(3)	(4)
	Log Ingreso del Trabajo	CASEN 2017		ENDISC 2015
Variable	Log Ingreso del Trabajo	Horas Trabajadas	Log Ingresos del Trabajo por Hora	Log Ingreso del Trabajo
Segunda Etapa PcD Enfoque WG	-0.11*** (0.011)	-0.28 (0.25)	-0.10*** (0.011)	—
PcD Enfoque CIF	—	—	—	-0.16*** (0.049)
Primera Etapa PcD Enfoque WG	-0.48*** (0.017)	-0.48*** (0.017)	-0.48*** (0.017)	—
PcD Enfoque CIF	—	—	—	-0.59*** (0.069)

Nota: Esta tabla muestra los resultados de un modelo de corrección de Heckman en dos etapas. En la primera etapa la variable dependiente es participación en mercado laboral y la variable independiente es el estatus PcD y otras características a nivel individual. En la segunda etapa la variable dependiente son métricas relacionadas al mercado laboral y la variable independiente es el estatus PcD y otras características a nivel individual. Fue construida a partir de las encuestas ENDISC 2015 y CASEN 2017. La muestra está restringida a la población entre 18 y 64 años. Para la identificación de PcD solo se consideran situaciones de discapacidad severa. Las filas corresponden al indicador de discapacidad asociado al coeficiente estimado. Las columnas indican la variable dependiente y la encuesta de la cual provienen los datos. En el apéndice, la tabla 14 presenta los resultados del modelo que interactúa estatus PcD con género y del modelo que interactúa estatus PcD con grupos de edad. Errores estándar en paréntesis. La significancia estadística de los coeficientes viene dada por * $p < 0,10$, ** $p < 0,05$, *** $p < 0,01$.

A black and white photograph of a person sitting in a wheelchair, reaching out with their right hand to touch a rough, textured wall. The person is wearing a dark long-sleeved shirt and light-colored pants. The wheelchair is a standard manual model with large spoked wheels. The background is a plain, weathered wall with some dark spots and a small tuft of hair or debris hanging from it. The overall mood is contemplative and tactile.

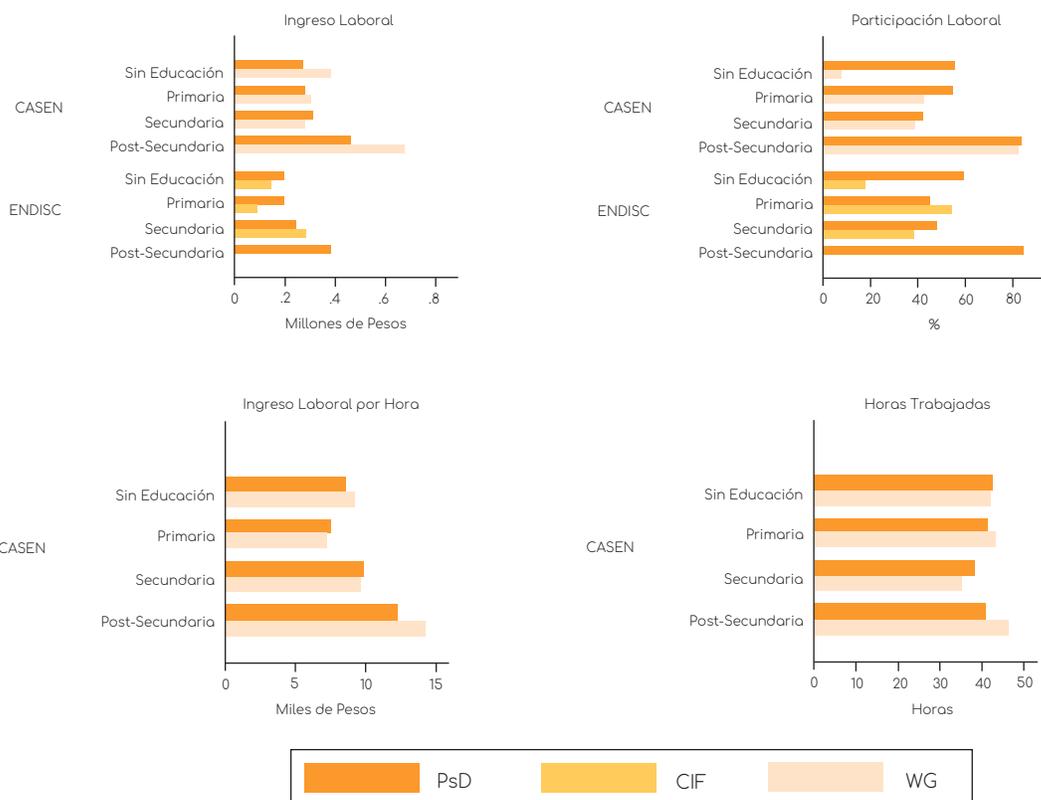
Un 15,6% de la población mayor de 18 años se encuentra en situación de discapacidad.

6. IMPACTO DE SITUACIONES DE DISCAPACIDAD SOBRE: nivel educacional y asistencia a establecimientos educacionales

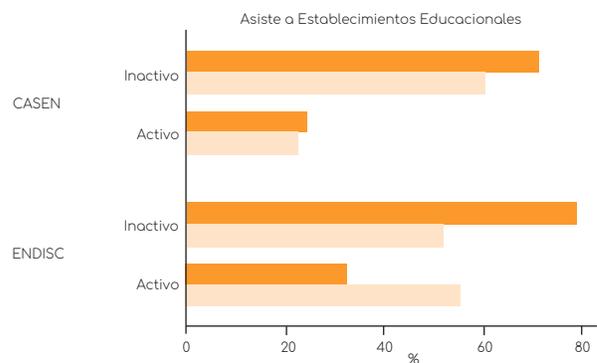
La prevalencia de discapacidad muestra una relación decreciente con el nivel de educación alcanzado, lo que puede estar reflejando dificultades de acceso al sistema educacional de las personas en situación de discapacidad. Esto se sumaría a las dificultades de acceso al mercado laboral ya documentadas en la sección anterior. En efecto, la figura 11a muestra que el ingreso laboral aumenta con el nivel de educación, principalmente debido a un aumento en el ingreso laboral por hora. Así, tanto la menor participación laboral como los menores años de educación contribuirían a reducir los ingresos del trabajo de las PcD.

La figura 11b muestra que en el grupo de personas de 18 a 24 años una fracción significativa de aquellos que están inactivos (no participan del mercado laboral) asisten a algún establecimiento educacional. Esa fracción se reduce considerablemente, sin embargo, entre las PcD.

Figura 11: Educación y Mercado Laboral



(a) Métricas Laborales



(b) Asistencia a Establecimientos Educativos

Nota: Estas figuras fueron construidas utilizando las encuestas CASEN 2017 y ENDISC 2015. La muestra está restringida a individuos de 18 a 24 años. Para la identificación de PcD solo se consideran situaciones de discapacidad severa. El panel (a) muestra métricas laborales por situación de discapacidad y nivel educacional. El panel (b) muestra niveles de asistencia a establecimientos educacionales por situación de discapacidad y condición de activad.

7. IMPACTO DE SITUACIONES DE DISCAPACIDAD SOBRE utilización y gasto en prestaciones de salud

is de la dificultad en la incorporación al mercado laboral, la presencia de situaciones de discapacidad involucra costos directos, entre los que destaca el gasto en salud. Para medir este se utilizan dos encuestas: la Encuesta de Presupuestos Familiares¹³ (EPF) y la Encuesta de Erización Socioeconómica Nacional (CASEN). La EPF se utiliza para calcular el costo asociado a las distintas prestaciones, mientras que la CASEN para distinguir el uso de estas prestaciones y la situación de discapacidad de los individuos. La EPF no pregunta respecto a la situación de discapacidad; por lo tanto, es necesario utilizar más de una base de datos para poder realizar esta estimación. A continuación, se describe la metodología utilizada.

¹⁴ INE, 2016.

7.1. METODOLOGÍA

NÚMERO DE PRESTACIONES

A partir de la encuesta CASEN se obtiene una estimación de la utilización de prestaciones de salud a nivel de individuo. En esta encuesta se pregunta el número de atenciones de salud por persona en los tres meses anteriores a la encuesta, separando por consultas médicas generales, de urgencia, de salud mental, de especialidad y controles (todas estas agrupadas bajo la categoría de consultas), consultas dentales, exámenes de laboratorio, imagenología y rayos. Además, se pregunta por hospitalizaciones e intervenciones quirúrgicas (en estos casos la pregunta es por prestaciones recibidas en el último año, por lo que se divide por 4).

COSTO UNITARIO

La EPF tiene como objetivo general calcular los gastos de las familias, por lo que cuenta con información desglosada de los gastos familiares, entre los que se encuentran los gastos en salud. Sin embargo, esta encuesta no pregunta por situación de discapacidad, por lo que no se puede calcular directamente con ella el gasto en salud adicional para personas en situación de discapacidad.

La estimación del costo unitario (o precio) por prestación se calcula como el gasto total de la familia dividido por el número de unidades para cada prestación de salud, y luego se promedia a través de familias. Para ello se considera el gasto de bolsillo o copago, y se agrupan las prestaciones en categorías similares a las de la CASEN: consultas médicas, consultas dentales, exámenes de laboratorio, imagenología y rayos, hospitalizaciones e intervenciones quirúrgicas.

GASTO EN SALUD

Por último, el gasto en salud se estima como el producto del costo unitario por prestación obtenida de la EPF por el número de prestaciones de salud de cada individuo en la CASEN.

En la encuesta CASEN se pregunta el número de atenciones de salud por persona en los tres meses anteriores a la encuesta, separando por consultas médicas generales, de urgencia, de salud mental, de especialidad y controles.

El gasto en salud para PcD más que duplica el gasto para PsD, pasando de 135 mil pesos a 315 miles de pesos de 2017 aproximadamente.

7.2. RESULTADOS

El Cuadro 7 muestra el número promedio de prestaciones y gasto en promedio en salud trimestral para PsD y PcD en la CASEN 2017. Se observa que el número de prestaciones es más alto para PcD (excepto en consultas dentales), lo que se refleja en un mayor gasto en salud. Utilizando el enfoque WG para medir discapacidad se encuentra que el número de prestaciones es un 43 % aproximadamente más alto para PcD que para PsD. Esto se refleja en un gasto en salud significativamente más alto para PcD bajo ambas métricas: el gasto en salud para PcD más que duplica el gasto para PsD, pasando de 135 mil pesos a 315 miles de pesos de 2017 aproximadamente. Estas diferencias son estadísticamente significativas, lo que se aprecia en el cuadro 17. Es importante notar que el aumento en gasto es porcentualmente mayor que el aumento porcentual en número de prestaciones debido a que la mezcla de prestaciones cambia, aumentando proporcionalmente más algunas prestaciones que son más costosas.

Cuadro 7: Número de Prestaciones y Gasto en Salud

Métrica	(1)		(2)		(3)		(4)	
	Número de Prestaciones		Gasto Total					
Estatus	PsD	PcD	PsD	PcD	PsD	PcD	PsD	PcD
Consulta Privada	0.30	0.37	5.44	6.74				
Consulta Pública	0.08	0.17	1.02	2.07				
Consulta Dental	0.09	0.07	11.99	9.80				
Exámenes Laboratorio	0.21	0.28	4.56	6.01				
Exámenes Rayos X	0.09	0.12	2.71	3.86				
Hospitalización Privada	0.02	0.02	20.06	29.90				
Hospitalización Pública	0.02	0.06	78.09	244.48				
Intervención Quirúrgica	0.00	0.00	11.76	12.79				
Total	0.81	1.10	135.63	315.64				

Nota: Esta tabla fue construida a partir de la encuesta CASEN 2017. La muestra está restringida a la población entre 18 y 64 años. Para la identificación de PcD solo se consideran situaciones de discapacidad severa. La tabla muestra el número de prestaciones y el gasto en prestaciones a nivel poblacional. En el apéndice, la tabla 17 muestra el número de prestaciones y el gasto en prestaciones por género y por grupo de edad. El gasto está expresado en miles de pesos de 2017. La construcción de las métricas para situaciones de discapacidad utilizadas se discute en detalle en el apéndice metodológico. El número de prestaciones se basa en preguntas del cuestionario CASEN. Estas consideran asistencias y gasto en los últimos 3 meses, a excepción de las preguntas concernientes a hospitalizaciones e intervenciones quirúrgicas, que consideran un periodo de 12 meses. Todos los métricos han sido ajustados para considerar un periodo equivalente a los últimos 3 meses.

Al separar por género se observa que al considerar PsD las mujeres presentan una mayor utilización de prestaciones en promedio que los hombres, pero el aumento porcentual en el número de prestaciones al comparar con PcD es sustancialmente mayor entre los hombres que entre las mujeres. Esto se refleja también en un mayor aumento en el gasto en salud. Algo similar ocurre con las personas en el tramo de edad entre 55 y 64 años: al considerar PsD presentan un mayor número de prestaciones que en los otros grupos etarios, pero el aumento porcentual en el gasto al considerar PcD no es tan alto como en el grupo de 25 a 54 años. El cambio en la mezcla de prestaciones hace que el gasto en salud aumente en un porcentaje más alto en todos los grupos. Esta información esta disponible en la tabla 17.

La encuesta ENDISC 2015 no permite medir el número de prestaciones, pero sí pregunta si recibió servicios de salud, de rehabilitación, uso de dispositivos de ayuda (ej. implementos ortopédicos, material de lectura en braille, rampas u otras adaptaciones, entre otros) o facilitadores (ej. softwares), o si necesitó asistencia de cuidador/a.

Al separar por género se observa que al considerar PsD las mujeres presentan una mayor utilización de prestaciones en promedio que los hombres, pero el aumento porcentual en el número de prestaciones al comparar con PcD es sustancialmente mayor entre los hombres que entre las mujeres.

CONCLUSIONES

De acuerdo con los últimos datos disponibles, la prevalencia de la discapacidad severa en Chile se encuentra entre un 4,8% y 5,8%. Si se incluyen dificultades moderadas o leves, estas cifras alcanzan entre un 15,1% y 15,6% en la población adulta menor de 65. En esta medición es relevante identificar el enfoque de situación de discapacidad que se utilice, así como la base de datos de la que se obtiene. La situación de discapacidad se observa en mayor proporción en mujeres, en personas con bajos niveles de educación y bajos niveles de ingreso. Por ejemplo, un 10,1% de las personas en el quintil de ingreso más alto se encuentra en situación de discapacidad, mientras que un 19,3% de aquellos en el quintil de ingresos más bajo se encuentra en dicha situación.

El costo de las prestaciones de salud asociadas es 43% más alto en personas en situación de discapacidad. Considerando el conjunto de los costos asociados a la discapacidad (no sólo de salud), el costo reportado en siete países se encuentra entre 12% y 70%, dependiendo del país y la severidad de la discapacidad UN, 2019.

En este contexto el gasto en prestaciones de salud asociado a la discapacidad en Chile se encuentra dentro del rango del gasto total observado en otros países, pero es importante considerar que no considera gastos en medicamentos ni otros gastos no asociados a la salud, como por ejemplo gastos adicionales asociados a transporte, modificaciones de vivienda, implementos o asistencia personal entre otros.

Los datos presentados dan cuenta entonces que las PcD cuentan tanto con menos ingresos del trabajo, como con mayores gastos. Por lo tanto, son un grupo particularmente vulnerable que necesita atención desde la política pública.



AGRADECIMIENTOS

La Fundación MC en su propósito de transformar positivamente la vida de las personas en contexto de vulnerabilidad, ha abordado la temática de personas en condición de discapacidad ya sea en la línea de impulsar proyectos sociales relacionados a la mejora de la calidad de vida de las personas, como también en el rol de visibilizar datos que permitan impulsar programas sociales con evidencia para Chile.

En este contexto, queremos agradecer a cada una de las personas que hizo posible este estudio y así, ayudar a visibilizar cifras sobre personas con discapacidad y su mercado laboral. Comenzar agradeciendo a sus autoras Martha Kluttig, Claudia Martínez A y Bernardita Vial quienes con profundo entusiasmo y profesionalismo desarrollaron este estudio que sabemos entregará información valiosa en torno a las personas con discapacidad en Chile.

Adicionalmente, queremos agradecer la excelente ayudantía de investigación de Raimundo Smith y la colaboración y coordinación de Álvaro Otaegui. También, destacar que esta investigación utilizó información del Registro de Información Social (RIS) y que las autoras agradecen a la Subsecretaría de Evaluación Social la autorización para usar las Bases de datos Innominadas que forman parte del RIS de acuerdo con lo establecido en la Resolución Exenta N°412, de 2019 de la Subsecretaría de Evaluación Social. Finalmente, aclaramos que todos los resultados del presente estudio son de responsabilidad e interpretación exclusiva del autor de esta investigación y en nada comprometen a dicha Subsecretaría.

Esperamos que este estudio y los datos entregados visibilicen la vulnerabilidad del grupo de personas en condición de discapacidad y permita tener la atención desde la política pública, para así juntos construir un mejor Chile para todos.



REFERENCIAS

- Cullinan, J., Gannon, B. & Lyons, S. (2011). Estimating the extra cost of living for people with disabilities. *Health Economics*, 20(5), 582-599. <https://doi.org/10.1002/hec.1619>
- Fernández-López, J. A., Fernandez-Fidalgo, M., Geoffrey, R., Stucki, G. & Cieza, A. (2009). Functioning and disability: the International classification of functioning, disability and health (ICF). *Revista española de salud pública*, 83(6), 775-783.
- INE. (2016). VIII Encuesta de Presupuestos Familiares. Instituto Nacional de Estadísticas.
- MDSF. (2003). Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN). Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- MDSF. (2006). Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN). Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- MDSF. (2009). Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN). Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- MDSF. (2011). Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN). Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- MDSF. (2013). Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN). Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- MDSF. (2015a). Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN). Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- MDSF. (2015b). II Estudio Nacional de la Discapacidad. Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- MDSF. (2017). Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN). Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- Meyer, B. D. & Mok, W. K. (2019). Disability, earnings, income and consumption [Trans-Atlantic Public Economics Seminar 2016]. *Journal of Public Economics*, 171, 51-69. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2018.06.011>
- MINTRAB. (2021). Informe de Evaluación sobre la Implementación y Aplicación de la Ley Número 21.015. Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- UN. (2019). Disability and Development Report 2018. United Nations Department of Economic & Social Affairs.
- WG. (2021). Washington Group Methodology. Washington Group. Consultado el 30 de noviembre de 2021, desde <https://www.washingtongroup-disability.com>
- WHO. (2011). World report on disability: World Health Organization. Geneva, Switzerland.
- WHO. (2021). International classification of functioning, disability and health (CIF). World Health Organization. Consultado el 25 de noviembre de 2021, desde <https://www.who.int/standards/classifications/international-classification-of-functioning-disability-and-health>

APÉNDICE

1. DEFINICIONES

1.1. ENDISC 2015: ENFOQUE CIF

El método aplicado en la II ENDISC para estimar la prevalencia de discapacidad es extraído del método del puntaje de corte descrito en el Reporte Mundial de Discapacidad (WRD; World Report on Disability) del año 2011. Este consiste en construir una métrica de funcionamiento que va desde 0 (sin dificultad) a 100 (máxima dificultad), en base a preguntas sobre los 8 dominios del funcionamiento según la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y la Salud (CIF), y establecer un punto de corte para determinar el grupo de personas en situación de discapacidad. En el WRD, el puntaje de corte se estimó considerando la media de las puntuaciones obtenidas, en la escala métrica generada, de aquellas personas que declararon tener dificultades severas o extremas en alguno de los siguientes 8 dominios del funcionamiento:

1. Movilidad (desplazarse y actividades vigorosas)
2. Cuidado personal (auto-cuidado, apariencia, aseo)
3. Dolor (dolores y molestias corporales, malestar corporal)
4. Cognición (para concentrarse, recordar, aprender)
5. Relaciones interpersonales (participación en la comunidad, enfrentar conflictos)
6. Visión (visión de lejos, la visión de cerca)
7. Sueño y energía (para conciliar el sueño, sentirse descansado)
8. Emoción (sensación de depresión, preocupación, ansiedad)

La media obtenida en el WRD para el grupo descrito anteriormente fue aproximadamente un puntaje de 40, de la escala de 0 a 100. Además, para validar el punto de corte anterior, se estimó la media de las puntuaciones de las personas que declararon tener una condición crónica -tal como artritis, angina, asma, diabetes, y depresión-, y se estimó la media de las puntuaciones de aquellas personas que declararon tener estas enfermedades o condiciones de salud crónicas y que reciben y no reciben tratamiento (medicamento u otro tratamiento). La media obtenida en el WRD fue similar a la obtenida con el criterio anterior, por lo cual se mantuvo el puntaje de corte en 40. En el caso de la población adulta, los ítems del cuestionario de la encuesta del II ENDISC utilizados para operacionalizar los ocho dominios del funcionamiento se encuentran en el módulo C, Capacidad, y se identifican como: movilidad (c4), cuidado personal (c6), dolor (c23), cognición (c5), relaciones interpersonales (c18 y c21), visión (c2), sueño y energía (c14) y, emoción (c19 y c20). Se considera que una persona tiene al menos una dificultad severa o extrema en cualquiera de estos ítems cuando marca 4 o 5, respectivamente, en la escala de respuesta. De manera similar al WRD, el puntaje de corte se obtuvo al estimar la media de las puntuaciones de aquellas personas con dificultades severas o extremas en alguno de los 8 dominios del funcionamiento. Una vez establecido el umbral significativo antes descrito, a partir de los datos recolectados por la encuesta ENDISC 2015, es posible identificar qué personas se encuentran por sobre o bajo el umbral, lo que permite considerarlas como “personas en situación de discapacidad” (por tener dificultades severas a partir del análisis de la métrica de capacidad) o “personas sin situación de discapacidad” (que tienen dificultades moderadas o leves, o no tienen dificultades, según su ubicación en la métrica de capacidad).

1.2. CASEN 2017: ENFOQUE GRUPO DE WASHINGTON

El concepto de discapacidad utilizado fue desarrollado por el Grupo de Washington sobre Estadísticas de la Discapacidad (WG) y busca la identificación de aquellos que, debido a dificultades para realizar ciertas acciones básicas y universales, se encuentran en mayor riesgo de experimentar limitaciones en la participación que la población general. Las preguntas consideran el marco conceptual de la Organización Mundial de la Salud (Clasificación Internacional del Funcionamiento la Discapacidad y la Salud). El grado de dificultad consultado corresponde a las siguientes actividades:

1. Ver incluso si lleva lentes
2. Oír incluso si utiliza un audífono
3. Caminar o subir escaleras
4. Recordar o concentrarse
5. Cuidado personal como asearse o vestirse
6. Comunicarse (comprender o ser comprendido)

Para construir este indicador se utilizan las respuestas dadas por los encuestados a las preguntas h10a, h10b, h10c, h10d, h10e, h10f. El numerador corresponde al total de personas de 5 años o más que señalan tener mucha dificultad o no poder hacer alguna de las seis actividades consultadas, es decir, aquellas personas que en preguntas h10a, h10b, h10c, h10d, h10e, h10f responden la alternativa (3) Sí, mucha dificultad o (4) No puede hacerlo, y el denominador considera al total de personas de 5 años o más consultadas. Para personas con discapacidad leve o moderada se consideran a las personas que responden la alternativa (2) Sí, algo de dificultad. El resultado no considera los casos con respuesta "No sabe" en el conjunto de las variables.

1.3. CASEN 2003 A 2017 Y ENDISC 2015: ENFOQUE DE CONDICIONES DE SALUD

A continuación, se explicita el fraseo de esta pregunta para las encuestas ENDISC 2015 y CASEN 2017, que son las encuestas más utilizadas en el análisis.

ENDISC 2015: Pregunta s8. ¿Tiene usted alguna de las siguientes condiciones permanentes y/o de larga duración?

1. Dificultad física y/o movilidad
2. Mudez o dificultad en el habla
3. Dificultad psiquiátrica
4. Dificultad mental o intelectual
5. Sordera o dificultad para oír aun usando audífono
6. Ceguera o dificultad para ver aun usando lentes
7. No tiene ninguna condición de larga duración

Y los individuos son catalogados como PcD de acuerdo con el enfoque de condiciones si responden afirmativamente a padecer alguna de las condiciones permanentes o de larga duración mencionadas.

CASEN 2017: Pregunta s31: ¿Tiene Ud. alguna de las siguientes condiciones permanentes y/o de larga duración?

1. Dificultad física y/o movilidad
2. Mudez o dificultad en el habla
3. Dificultad psiquiátrica
4. Dificultad mental o intelectual
5. Sordera o dificultad para oír aun usando audífono
6. Ceguera o dificultad para ver aun usando lentes
7. No tiene ninguna condición de larga duración

Y los individuos son catalogados como PcD de acuerdo con enfoque de condiciones si responden afirmativamente a padecer alguna de las condiciones permanentes o de larga duración mencionadas.

Cabe recalcar que esta no es una medida estandarizada de medición de situaciones de discapacidad –a la Enfoque Grupo de Washington o Enfoque CIF– ni tampoco una pregunta que recoja directamente la situación de discapacidad –tipo inscripción en Registro Nacional de Discapacitados o auto-reporte de Grado de Discapacidad. Sin embargo, cuenta con la virtud de otorgar comparabilidad en a distintas encuestas.

Las rondas de la encuesta ENDISC 2015 y CASEN entre el 2003 y 2017 cuentan con la siguiente pregunta: ¿Tiene usted alguna de las siguientes deficiencias, dificultades o condiciones?

1. Deficiencia/Dificultad para oír
2. Deficiencia/Dificultad para hablar
3. Deficiencia/Dificultad para ver
4. Deficiencia/Dificultad mental
5. Deficiencia/Dificultad física
6. Deficiencia/Dificultad por causa psiquiátrica

La pregunta recoge hasta 3 deficiencias/dificultades, por lo que es factible la medición de situaciones de discapacidad múltiple.

2. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA DE SITUACIONES DE DISCAPACIDAD

En el Cuadro 8 se presenta el número de personas en situación de discapacidad en este grupo de acuerdo a la ENDISC 2015 y CASEN 2017 utilizando el enfoque de

funcionamiento (columnas, con enfoques CIF y WG respectivamente) y enfoque de condiciones de salud (filas). La ENDISC 2015 registra que un 6.2% de la muestra presenta discapacidad de acuerdo con ambos enfoques, mientras que la CASEN 2017 muestra que un 2.7 % del total presenta discapacidad de acuerdo con ambos enfoques. Sin embargo, estos enfoques no son totalmente coincidentes, lo que se evidencia al observar que aparecen personas clasificadas como personas con discapacidad (columnas (2) y (6) en el cuadro, PcD) de acuerdo con enfoque de funcionamiento y sin condiciones de salud (fila PsD en el cuadro) y viceversa. Esta comparación es importante, porque el análisis de la evolución en el tiempo usando CASEN 2003 a CASEN 2017 sólo se puede realizar con la métrica del enfoque de condiciones de salud.

La figura 3 muestra la evolución en el porcentaje de personas en situación de discapacidad en el tiempo de acuerdo la encuesta ENDISC y CASEN y las distintas definiciones de discapacidad. Tal como en el Cuadro 9 se observa que el porcentaje de PcD medida con el enfoque de condiciones de salud se encuentra alrededor del 5% en el tiempo. Asimismo, esta figura es mayor con la ENDISC, y la diferencia se acentúa cuando se utiliza en enfoque CIF (WHO, 2021).

Cuadro 8: Definición PcD

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
Encuesta	ENDISC 2015				CASEN 2017			
Enfoque	CIF				WG			
Status	PsD	PcD	Sin Registro	Total	PsD	PcD	Sin Registro	Total
Enfoque de Condiciones								
PsD	87.5%	15%	0.0%	9.5	87.3%	3.0%	0.4%	10.2
PcD	7.7%	3.4%	0.0%	1.2	6.0%	2.8%	0.0%	1.0
Sin Registro	0.0%	0.0%	0.0%	0.0	0.4%	0.0%	0.0%	0.0
Total	10.2	0.5	0.0	10.680	10.5	0.6	0.1	11.200

Nota: Esta tabla fue construida a partir de las encuestas ENDISC 2015 y CASEN 2017. Los datos muestran la distribución demográfica de situaciones de discapacidad respecto a la población objetivo de 18 a 64 años. Para la identificación de PcD solo se consideran situaciones de discapacidad severa. Las columnas corresponden la caracterización de situaciones de discapacidad de acuerdo al Enfoque Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF), medido por ENDISC 2015 y al Enfoque del Washington Group (WG), medido por CASEN 2017. Las filas corresponden a la caracterización PcD de acuerdo con el enfoque de condiciones de salud. Las frecuencias representan a miles de individuos por situación de discapacidad. Los porcentajes reflejan la fracción de respecto al total de la muestra de cada encuesta que pertenece a cada combinación de grupos.

Cuadro 9: Porcentaje de personas con discapacidad (PcD)

Encuesta	(1)	(2)	(3)	(4)
	ENDISC		CASEN	
<i>Enfoque</i>	<i>CIF</i>	<i>Condiciones</i>	<i>WG</i>	<i>Condiciones</i>
2003	-	-	-	3.6%
2006	-	-	-	6.9%
2009	-	-	-	7.6%
2011	-	-	-	6.7%
2013	-	-	-	6.5%
2015	8.3%	13.3%	-	8.9%
2017	-	-	8.2%	11.3%

2.1. DEPENDENCIA FUNCIONAL

El concepto de dependencia funcional en CASEN 2017 y ENDISC 2015 considera las definiciones conceptuales y operacionales utilizadas en el Estudio Nacional de Dependencia en Personas Mayores (2009), el cual corresponde al principal estudio orientado a la medición de la dependencia en nuestro país. Junto con ello, y en virtud de la similitud de las preguntas disponibles para la medición de dependencia funcional, se toma como referencia la operacionalización del concepto realizada en ENDISC II.

En este contexto, Dependencia Funcional se define como el porcentaje de personas de 15 años o más que:

- Declaran tener dificultades extremas o que presentan imposibilidad para realizar actividades básicas (comer, bañarse, moverse/desplazarse dentro de la casa, utilizar el W.C., acostarse y levantarse de la cama, vestirse) o instrumentales de la vida diaria (salir a la calle, hacer compras o ir al médico, realizar tareas del hogar, hacer o recibir llamadas)

Nota: Esta tabla fue construida a partir de las encuestas ENDISC 2015 y CASEN 2003 a 2017. Los datos muestran la distribución demográfica de situaciones de discapacidad respecto a la población objetivo de 18 a 64 años. Para la identificación de PcD solo se consideran situaciones de discapacidad severa. Las columnas corresponden a encuesta y caracterización de situaciones de discapacidad de acuerdo con el Enfoque Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF), medido por ENDISC 2015, al Enfoque del Washington Group (WG), medido por CASEN 2017, o al enfoque de Condiciones. Las filas corresponden al año de medición. Los porcentajes reflejan la fracción de PcD respecto al total de la población en el grupo de edad objetivo.

- Reciben ayuda con alta frecuencia (ayuda muchas veces o siempre para la realización de la actividad)
- Presentan dificultades moderadas o severas en al menos una actividad básica de la vida diaria o dos actividades instrumentales, sobre el total de población de 15 años o más. Fórmula

La operacionalización de dependencia funcional considera como dependientes a personas de 15 años o más que:

- Declaran tener dificultades extremas o que presentan imposibilidad para realizar actividades básicas o instrumentales de la vida diaria
- Reciben ayuda con alta frecuencia (ayuda muchas veces o siempre para la realización de la actividad) o que presentan dificultades moderadas o severas en al menos una actividad básica de la vida diaria o dos actividades instrumentales.

Se entenderá por:

■ Actividades básicas de la vida diaria (ABVD)

- Comer (incluyendo cortar comida y llenar los vasos)
- Bañarse (incluyendo entrar y salir de la tina)
- Moverse/desplazarse dentro de la casa
- Utilizar el W.C. o retrete
- Acostarse y levantarse de la cama
- Vestirse

■ Actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD)

- Salir a la calle
- Hacer compras o ir al médico
- Realizar sus tareas del hogar
- Hacer o recibir llamadas

La construcción del indicador de Dependencia funcional y su graduación considera:

Sin Dependencia

- Responde no tener dificultad en todos los ítems de actividades básicas de la vida diaria (ABVD) o instrumentales de la vida diaria (AIVD)

Dependencia leve

- Reincapacidad para efectuar 1 AIVD, o
- Necesidad de ayuda siempre o casi siempre para efectuar 1 ABVD (excepto bañarse), o
- Necesidad de ayuda siempre o casi siempre para efectuar 2 AIVD.

Dependencia moderada

- Incapacidad para bañarse (ABVD), o
- Necesidad de ayuda siempre o casi siempre para efectuar 2 o más ABVD, o
- Necesidad de ayuda siempre o casi siempre para efectuar 3 o más AIVD, o
- Incapacidad para efectuar 1 AIVD y necesidad de ayuda siempre o casi siempre para efectuar 1 ABVD

Dependencia severa

- Incapacidad para efectuar 1 ABVD (excepto bañarse), o
- Incapacidad para efectuar 2 AIVD.

3. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD SEVERA

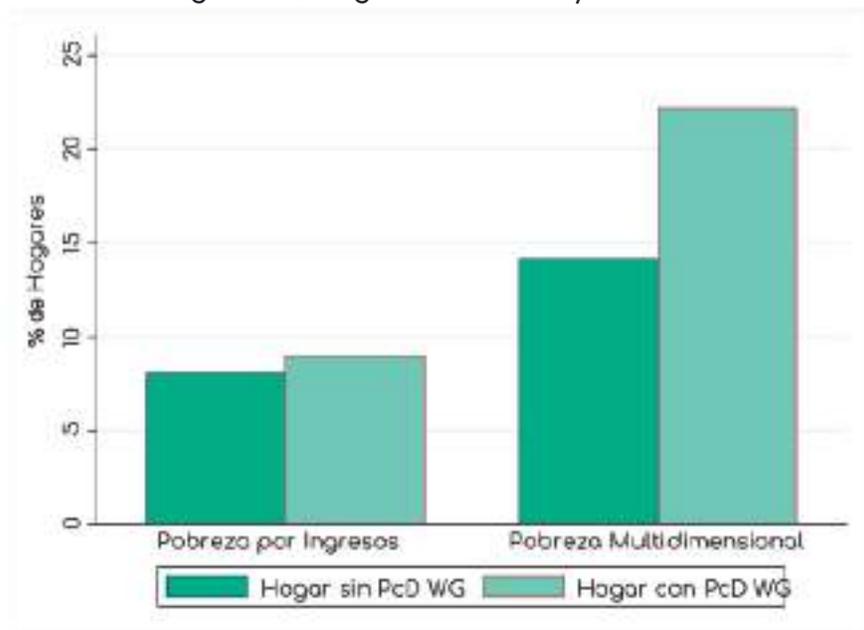
3.1. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA

Cuadro 10: Caracterización Demográfica PcD

Enfoque	(1)	(2)
	CIF	WG
Encuesta	ENDISC 2015	CASEN 2017
Porcentaje PcD por Edad		
18 a 24	1.8%	3.3%
25 a 54	4.1%	4.9%
55 a 64	9.9%	11.2%
Caracterización Demográfica		
Porcentaje PcD por Género		
Hombre	3.7%	5.3%
Mujer	5.9%	6.2%
Porcentaje PcD por Zona		
Rural	4.9%	6.0%
Urbano	4.8%	5.8%
Porcentaje PcD por Etnia		
Pertenece a Pueblo Originario	4.7%	5.8%
No Pertenece a Pueblo Originario	5.7%	6.0%
Porcentaje PcD por Quintil		
I	8.4%	8.3%
II	6.1%	6.6%
III	4.0%	5.8%
IV	3.0%	4.8%
V	2.9%	3.7%
Porcentaje PcD por Educación		
Sin Educación	15.4%	14.3%
Primaria	4.9%	7.4%
Secundaria	3.2%	4.5%
Terciaria	2.0%	3.5%

Nota: Esta tabla fue construida a partir de las encuestas ENDISC 2015 y CASEN 2003 a 2017. Los datos muestran la distribución demográfica de situaciones de discapacidad respecto a la población objetivo de 18 a 64 años. Para la identificación de PcD solo se consideran situaciones de discapacidad severa. Las columnas corresponden a encuesta y caracterización de situaciones de discapacidad de acuerdo con el Enfoque Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF), medido por ENDISC 2015, al Enfoque del Washington Group (WG), medido por CASEN 2017, o al enfoque de Condiciones. Las filas corresponden al año de medición. Los porcentajes reflejan la fracción de PcD respecto al total de la población en el grupo de edad objetivo.

Figura 12: Hogares con PcD y Pobreza



Nota: Esta figura fue construido a partir de la encuesta CASEN 2017. La muestra está restringida a la población entre 18 y 64 años. Para la identificación de PcD solo se consideran situaciones de discapacidad severa. El gráfico muestra el% de hogares con algún miembro PcD de acuerdo con la situación de pobreza por ingresos o situación de pobreza monetaria. La población PcD es identificada de acuerdo al Enfoque Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) para ENDISC 2015, y de acuerdo al Enfoque del Washington Group (WG) para CASEN 2017. El primer apartado de este apéndice revisa en detalle el procedimiento de construcción de cada uno de estos indicadores.

3.2. FUENTES DE INGRESO

Cuadro 11: Caracterización Ingresos PcD

Enfoque	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	CIF			WG		
	ENDISC 2015			CASEN 2017		
Encuesta	PsD	PcD	T-Test	PsD	PcD	T-Test
<i>Promedios por Género</i>						
<i>Ingresos Totales</i>						
Hombres	511,6	284,4	8,4***	643,1	477,0	11,1---
Mujeres	318,8	194,1	8,9***	437,6	297,1	19,8---
<i>Reporta Ingresos Totales</i>						
Hombres	82,6%	81,3%	0,4	84,5%	84,9%	-0,7
Mujeres	71,4%	72,4%	-0,4	73,2%	78,4%	-8,2---
<i>Ingresos del Trabajo</i>						
Hombres	473,1	305,9	5,4***	638,5	558,3	4,3***
Mujeres	341,6	258,0	4,9***	480,0	369,7	11,1---
<i>Reporta Ingresos del Trabajo</i>						
Hombres	77,4%	49,3%	6,8***	80,0%	61,4%	22,1---
Mujeres	53,9%	31,6%	8,5***	57,8%	44,8%	17,0---
<i>Ingresos por Subsidios</i>						
Hombres	29,9	51,1	-2,7---	27,4	64,5	-19,9---
Mujeres	25,2	44,3	-5,4---	26,5	54,5	-25,4---
<i>Reporta Ingresos por Subsidios</i>						
Hombres	5,3%	18,0%	-4,0---	13,2%	29,8%	-21,2---
Mujeres	22,5%	31,7%	-3,5---	26,2%	38,5%	-16,4---
<i>Promedios por Edad</i>						
<i>Ingresos Totales</i>						
18 a 24	225,7	116,2	5,0***	265,0	236,5	2,0--
25 a 54	450,0	221,2	12,9---	594,0	429,3	14,0---
55 a 64	444,7	257,3	7,1***	526,5	328,1	16,4---
<i>Reporta Ingresos Totales</i>						
18 a 24	50,4%	54,4%	-0,4	51,2%	54,8%	-2,1--
25 a 54	83,5%	76,3%	2,7***	85,4%	84,5%	1,4
55 a 64	80,9%	78,5%	0,8	82,2%	83,8%	-2,2--
<i>Ingresos del Trabajo</i>						
18 a 24	253,6	179,2	2,2--	313,9	320,9	-0,4
25 a 54	439,4	267,6	8,6***	610,4	516,0	6,3***
55 a 64	437,4	315,5	3,7***	542,8	402,6	7,9***
<i>Reporta Ingresos del Trabajo</i>						
18 a 24	38,7%	21,9%	2,0--	38,8%	31,7%	4,4***
25 a 54	73,6%	42,8%	10,0---	77,7%	58,5%	24,3---
55 a 64	64,7%	34,9%	8,3***	67,0%	48,1%	19,2---
<i>Ingresos por Subsidios</i>						
18 a 24	22,9	52,9	-2,9---	23,0	59,4	-11,2---
25 a 54	26,2	48,9	-5,3---	24,8	55,3	-26,3---
55 a 64	28,3	40,6	-2,2--	38,3	62,5	-12,1---
<i>Reporta Ingresos por Subsidios</i>						
18 a 24	8,3%	29,9%	-2,3---	13,2%	26,5%	-8,6---
25 a 54	16,5%	26,9%	-3,8---	22,5%	36,3%	-18,4---
55 a 64	10,3%	25,3%	-4,7---	18,2%	34,8%	-17,9---

Nota: Esta figura fue construida a partir de la encuesta CASEN 2017. La muestra está restringida a la población entre 18 y 64 años. Para la identificación de PcD solo se consideran situaciones de discapacidad severa. El gráfico muestra el% de hogares con algún miembro PcD de acuerdo con la situación de pobreza por ingresos o situación de pobreza monetaria. La población PcD es identificada de acuerdo al Enfoque Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) para ENDISC 2015, y de acuerdo al Enfoque del Washington Group (WG) para CASEN 2017. El primer apartado de este apéndice revisa en detalle el procedimiento de construcción de cada uno de estos indicadores.

Nota: Esta tabla fue construida a partir de las encuestas ENDISC 2015 y CASEN 2017. La muestra está restringida a la población entre 18 y 64 años. Para la identificación de PcD solo se consideran situaciones de discapacidad severa. El primer panel muestra distribuciones por género, y el segundo panel muestra distribuciones por grupo de edad. Las filas corresponden a promedios de ingreso y participación laboral bajo distintas particiones demográficas. Las columnas indican el estatus PcD dentro de cada encuesta. El ingreso del trabajo corresponde a ingreso del trabajo total a nivel mensual por individuo. El ingreso por hora corresponde al ingreso del trabajo mensual total dividido por cuatro veces la cantidad de horas trabajadas semanalmente. Ingreso del trabajo e ingreso del trabajo por hora se encuentran expresados en miles de pesos chilenos del año 2017. La participación laboral corresponde al ratio entre la cantidad de individuos insertos en el mercado laboral contra la cantidad de individuos en la cohorte. La tasa de ocupación corresponde al ratio entre la cantidad de individuos trabajando contra la cantidad de individuos en la cohorte. La tasa de desempleo corresponde al ratio entre la cantidad de individuos desempleados contra la cantidad de individuos activos laboralmente. Notar que la tasa de reporte de ingreso del trabajo y de horas trabajadas a la semana no es idéntica; por lo tanto, la multiplicación de ingreso del trabajo por hora por cuatro veces las horas trabajadas a la semana no coincide exactamente con el ingreso del trabajo. La columna (3) muestra los resultados de un test de diferencia de medias entre las columnas (1) y (2). La columna (6) muestra los resultados de un test de diferencia de medias entre las columnas (4) y (5). La significancia estadística de las diferencias viene dada por * $p < 0,10$, ** $p < 0,05$, *** $p < 0,01$. La construcción de las métricas para situaciones de discapacidad utilizadas se discute en detalle en este apéndice metodológico.

3.3. CARACTERIZACIÓN LABORAL

Cuadro 12: Caracterización Laboral PcD

Enfoque	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	CIF			WG		
	ENDISC 2015			CASEN 2017		
Encuesta	PsD	PcD	T-Test	PsD	PcD	T-Test
Estatus						
Promedios por Género						
<i>Ingresos del Trabajo</i>						
Hombres	473.1	305.9	5.4***	651.4	579.6	3.7***
Mujeres	341.6	258.0	4.9***	499.7	394.8	9.9***
<i>Ingresos del Trabajo por Hora</i>						
Hombres	-	-	-	4.1	3.6	3.1***
Mujeres	-	-	-	3.5	3.0	4.1***
<i>Horas Trabajadas</i>						
Hombres	-	-	-	45.1	44.2	2.7***
Mujeres	-	-	-	40.2	37.9	5.5***
<i>Participación Laboral</i>						
Hombres	86.3%	56.2%	7.4***	85.0%	63.4%	26.1***
Mujeres	62.0%	40.2%	7.9***	61.3%	47.4%	18.1***
<i>Tasa de Ocupación</i>						
Hombres	80.0%	50.7%	7.1***	78.8%	59.2%	23.1***
Mujeres	57.0%	34.9%	8.2***	55.8%	42.4%	17.6***
<i>Tasa de Desempleo</i>						
Hombres	7.2%	8.9%	-0.6	7.4%	6.7%	1.2
Mujeres	8.0%	13.2%	-1.8*	8.9%	10.6%	-2.4***
Promedios por Edad						
<i>Ingresos del Trabajo</i>						
18 a 24	253.6	179.2	2.2**	328.7	351.2	-1.1
25 a 54	439.4	267.6	8.6***	624.8	534.3	5.8***
55 a 64	437.4	315.5	3.7***	564.8	432.6	6.8***
<i>Ingresos del Trabajo por Hora</i>						
18 a 24	-	-	-	2.5	2.5	-0.1
25 a 54	-	-	-	4.0	3.5	4.0***
55 a 64	-	-	-	3.8	3.1	3.5***
<i>Horas Trabajadas</i>						
18 a 24	-	-	-	39.3	38.3	0.9
25 a 54	-	-	-	43.4	41.9	4.6***
55 a 64	-	-	-	43.2	40.3	5.7***
<i>Participación Laboral</i>						
18 a 24	50.6%	26.8%	2.6***	47.1%	36.8%	6.1***
25 a 54	82.3%	53.1%	9.4***	81.1%	62.6%	24.7***
55 a 64	69.0%	40.0%	7.9***	67.6%	47.0%	21.0***
<i>Tasa de Ocupación</i>						
18 a 24	42.1%	21.9%	2.4***	37.5%	29.6%	4.9***
25 a 54	76.5%	45.9%	9.9***	75.6%	56.8%	24.4***
55 a 64	67.0%	37.3%	8.1***	64.6%	44.7%	20.4***
<i>Tasa de Desempleo</i>						
18 a 24	16.5%	18.3%	-0.1	20.5%	19.5%	0.4
25 a 54	7.1%	13.2%	-2.2**	6.8%	9.2%	-4.2***
55 a 64	2.9%	6.8%	-1.3	4.4%	5.0%	-0.9

4. IMPACTO DE SITUACIONES DE DISCAPACIDAD SOBRE INCORPORACIÓN A MERCADO LABORAL

Cuadro 13: Impacto de Situaciones PcD e Interacción con Género y Edad sobre Mercado Laboral

Encuesta	Variable	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
		CASEN 2017				ENDISC 2015	
		Log Ingreso del Trabajo	Participación	Horas Trabajadas	Log Ingresos del Trabajo per Hora	Log Ingreso del Trabajo	Participación
<i>Interacción con Género</i>							
	Mujer × PcD Enfoque WG	-0.13*** (0.024)	-0.11*** (0.010)	-2.04*** (0.53)	-0.039* (0.022)		
	Hombre × PcD Enfoque WG	-0.061*** (0.021)	-0.16*** (0.0098)	-0.79* (0.41)	-0.023 (0.021)		
	Mujer × PcD Enfoque CIF					-0.050 (0.076)	-0.15*** (0.033)
	Hombre × PcD Enfoque CIF					-0.16* (0.097)	-0.24*** (0.054)
<i>Interacción con Edad</i>							
	18 a 24 × PcD Enfoque WG	-0.022 (0.085)	-0.12*** (0.021)	-1.26 (1.39)	0.037 (0.067)		
	25 a 54 × PcD Enfoque WG	-0.088*** (0.018)	-0.14*** (0.0098)	-1.18*** (0.40)	-0.033* (0.018)		
	55 a 64 × PcD Enfoque WG	-0.12*** (0.029)	-0.13*** (0.012)	-1.83*** (0.63)	-0.038 (0.029)		
	18 a 24 × PcD Enfoque CIF					-0.0018 (0.19)	-0.23 (0.16)
	25 a 54 × PcD Enfoque CIF					-0.11 (0.077)	-0.18*** (0.037)
	55 a 64 × PcD Enfoque CIF					-0.10 (0.11)	-0.18*** (0.045)

Nota: Esta tabla muestra los resultados de un modelo de regresión lineal simple en el que la variable dependiente son métricas relacionadas al mercado laboral y la variable independiente es el estatus PcD y otras características a nivel individual. Fue construida a partir de las encuestas ENDISC 2015 y CASEN 2017. La muestra está restringida a la población entre 18 y 64 años. Para la identificación de PcD solo se consideran situaciones de discapacidad severa. Las filas corresponden al indicador de discapacidad asociado al coeficiente estimado. Las columnas indican la variable dependiente y la encuesta de la cual provienen los datos. El primer panel presenta los resultados del modelo que interactúa estatus PcD con género. El segundo panel presenta los resultados del modelo que interactúa estatus PcD con grupos de edad. Errores estándar en paréntesis. La significancia estadística de los coeficientes viene dada por * $p < 0,10$, ** $p < 0,05$, *** $p < 0,01$.

Cuadro 14: Impacto de Situaciones PcD e Interacción con Género y Edad sobre Mercado Laboral: Corrección de Heckman

Encuesta	(1)	(2)	(3)	(4)
	CASEN 2017			ENDISC 2015
Variable	Log Ingresos del Trabajo	Horas Trabajadas	Log Ingreso del Trabajo por Hora	Log Ingreso del Trabajo
<i>Interacción con Género</i>				
<i>Segunda Etapa</i>				
Hombre × PcD Enfoque WG	-0.093*** (0.014)	0.084 (0.34)	-0.10*** (0.015)	
Mujer × PcD Enfoque CIF				-0.16*** (0.058)
Hombre × PcD Enfoque CIF				-0.16** (0.077)
<i>Primera Etapa</i>				
Hombre × PcD Enfoque WG	-0.68*** (0.026)	-0.68*** (0.026)	-0.68*** (0.026)	
Mujer × PcD Enfoque CIF				-0.37*** (0.083)
Hombre × PcD Enfoque CIF				-1.04*** (0.12)
<i>Interacción con Edad</i>				
<i>Segunda Etapa</i>				
18 a 24 × PcD Enfoque WG	-0.0084 (0.041)	0.15 (0.96)	-0.056 (0.043)	
25 a 54 × PcD Enfoque WG	-0.10*** (0.013)	0.017 (0.31)	-0.11*** (0.014)	
55 a 64 × PcD Enfoque WG	-0.13*** (0.018)	-0.94** (0.43)	-0.10*** (0.019)	
18 a 24 × PcD Enfoque CIF				0.17 (0.25)
25 a 54 × PcD Enfoque CIF				-0.17*** (0.059)
55 a 64 × PcD Enfoque CIF				-0.16** (0.078)
<i>Primera Etapa</i>				
18 a 24 × PcD Enfoque WG	-0.35*** (0.054)	-0.33*** (0.053)	-0.35*** (0.054)	
25 a 54 × PcD Enfoque WG	-0.55*** (0.023)	-0.54*** (0.023)	-0.55*** (0.023)	
55 a 64 × PcD Enfoque WG	-0.42*** (0.028)	-0.42*** (0.028)	-0.42*** (0.028)	
18 a 24 × PcD Enfoque CIF				-0.40 (0.29)
25 a 54 × PcD Enfoque CIF				-0.65*** (0.092)
55 a 64 × PcD Enfoque CIF				-0.54*** (0.11)

Nota: Esta tabla muestra los resultados de un modelo de corrección de Heckman en dos etapas. En la primera etapa la variable dependiente es participación en mercado laboral y la variable independiente es el estatus PcD y otras características a nivel individual. En la segunda etapa la variable dependiente son métricas relacionadas al mercado laboral y la variable independiente es el estatus PcD y otras características a nivel individual. Fue construida a partir de las encuestas ENDISC 2015 y CASEN 2017. La muestra está restringida a la población entre 18 y 64 años. Para la identificación de PcD solo se consideran situaciones de discapacidad severa. Las filas corresponden al indicador de discapacidad asociado al coeficiente estimado. Las columnas indican la variable dependiente y la encuesta de la cual provienen los datos. El primer panel presenta los resultados del modelo que interactúa estatus PcD con género. El segundo panel presenta los resultados del modelo que interactúa estatus PcD con grupos de edad. Errores estándar en paréntesis. La significancia estadística de los coeficientes viene dada por *p < 0,10, **p < 0,05, ***p < 0,01.

Cuadro 15: Impacto de Situaciones PcD y de Dependencia sobre Mercado Laboral

Encuesta	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	CASEN 2017			ENDISC 2015		
Variable	Log Ingreso del Trabajo	Participación	Horas Trabajadas	Log Ingresos del Trabajo por Hora	Log Ingreso del Trabajo	Participación
<i>Especificación Básica</i>						
PcD Enfoque WG	-0.070*** (0.016)	-0.062*** (0.0072)	-1.04*** (0.34)	-0.022 (0.015)		
PcD Enfoque CIF					-0.10 (0.067)	-0.063* (0.034)
Dependencia Level	-0.29*** (0.051)	-0.18*** (0.027)	-3.27*** (1.24)	-0.14*** (0.051)	-0.030 (0.092)	-0.20*** (0.052)
Dependencia Moderada	-0.24*** (0.055)	-0.33*** (0.018)	-5.04*** (1.47)	-0.012 (0.050)	0.22 (0.22)	-0.29*** (0.087)
Dependencia Severa	-0.30 (0.20)	-0.45*** (0.016)	-5.30 (3.23)	-0.16 (0.18)	-0.058 (0.070)	-0.18*** (0.046)

Nota: Esta tabla muestra los resultados de un modelo de regresión lineal simple en el que la variable dependiente son métricas relacionadas al mercado laboral y la variable independiente es el estatus PcD y otras características a nivel individual. Fue construida a partir de las encuestas ENDISC 2015 y CASEN 2017. La muestra está restringida a la población entre 18 y 64 años. Para la identificación de PcD solo se consideran situaciones de discapacidad severa. Las filas corresponden al indicador de discapacidad asociado al coeficiente estimado. Las columnas indican la variable dependiente y la encuesta de la cual provienen los datos. Errores estándar en paréntesis. La significancia estadística de los coeficientes viene dada por *p < 0,10, **p < 0,05, ***p < 0,01.

5. IMPACTO DE SITUACIONES DE DISCAPACIDAD SOBRE NIVEL EDUCACIONAL Y ASISTENCIA A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Cuadro 16: Educación y Mercado Laboral

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
<i>Enfoque</i>	<i>CIF</i>				<i>WG</i>			
<i>Encuesta</i>	<i>ENDISC 2015</i>				<i>CASEN 2017</i>			
<i>Estatus</i>	<i>PsD</i>		<i>PcD</i>		<i>PsD</i>		<i>PcD</i>	
<i>Situación Laboral</i>	<i>Activo</i>	<i>Inactivo</i>	<i>Activo</i>	<i>Inactivo</i>	<i>Activo</i>	<i>Inactivo</i>	<i>Activo</i>	<i>Inactivo</i>
<i>Grupo de Edad</i>								
18 a 24								
Sin Educación	3.2%	2.2%	39.1%	67.3%	2.1%	1.5%	3.3%	23.9%
Primaria	18.5%	23.0%	19.9%	6.2%	15.2%	11.2%	17.6%	14.0%
Secundaria	65.1%	72.3%	41.0%	24.3%	69.0%	84.9%	64.2%	60.2%
Terciaria	13.2%	2.5%	0.0%	2.2%	13.8%	2.4%	14.9%	1.9%
25 a 54								
Sin Educación	8.0%	17.8%	20.8%	50.2%	6.3%	14.0%	10.1%	40.3%
Primaria	20.7%	24.9%	19.2%	25.2%	16.7%	23.0%	18.8%	22.1%
Secundaria	42.9%	48.4%	48.4%	21.9%	44.9%	50.6%	48.0%	30.0%
Terciaria	28.4%	8.8%	11.7%	2.7%	32.0%	12.4%	23.1%	7.5%
55 a 64								
Sin Educación	16.4%	32.1%	24.8%	47.6%	17.5%	25.7%	23.0%	35.7%
Primaria	28.9%	31.1%	25.9%	29.4%	31.0%	34.1%	35.1%	37.0%
Secundaria	36.3%	26.1%	32.8%	17.4%	32.1%	29.2%	30.0%	19.6%
Terciaria	18.4%	10.7%	16.5%	5.6%	19.5%	11.0%	11.9%	7.7%

Nota: Esta tabla fue construida a partir de la encuesta CASEN 2017. La muestra está restringida a la población entre 18 y 64 años. La tabla muestra niveles educacionales por grupo de edad, situación de actividad y de discapacidad a nivel poblacional. Para la identificación de PcD solo se consideran situaciones de discapacidad severa.

6. IMPACTO DE SITUACIONES DE DISCAPACIDAD SOBRE UTILIZACIÓN Y GASTO EN PRESTACIONES DE SALUD

Cuadro 17: Número de Prestaciones y Gasto en Salud

Métrica	(1) (2) (3)			(4) (5) (6)		
	Número de Prestaciones			Gasto Total		
Estatus	PsD	PcD	T-Test	PsD	PcD	T-Test
Promedios Por Género						
<i>Hombres</i>	0.64	0.94	-6.7***	114.09	377.15	-3.9***
<i>Mujeres</i>	0.96	1.22	-6.5***	155.35	271.25	-3.9***
Promedios Por Edad						
<i>18 a 24</i>	0.60	0.74	-1.7*	87.70	89.74	-0.1
<i>25 a 54</i>	0.86	1.19	-5.5***	167.10	279.11	-2.0**
<i>55 a 64</i>	1.01	1.19	-2.4***	164.77	465.24	-3.6***

Nota: Esta tabla fue construida a partir de la encuesta CASEN 2017. La muestra está restringida a la población entre 18 y 64 años. Para la identificación de PcD solo se consideran situaciones de discapacidad severa. El primer panel muestra el número de prestaciones y el gasto en prestaciones por género. El segundo panel muestra el número de prestaciones y el gasto en prestaciones por grupo de edad. El gasto está expresado en miles de pesos de 2017. La construcción de las métricas para situaciones de discapacidad utilizadas se discute en detalle en este apéndice metodológico. El número de prestaciones se basa en preguntas del cuestionario CASEN. Estas consideran asistencias y gasto en los últimos 3 meses, a excepción de las preguntas concernientes a hospitalizaciones e intervenciones quirúrgicas, que consideran un período de 12 meses. Todas las métricas han sido ajustadas para considerar un período equivalente a los últimos 3 meses. La columna (3) muestra los resultados de un test de diferencia de medias entre las columnas (1) y (2). La columna (6) muestra los resultados de un test de diferencia de medias entre las columnas (4) y (5). La significancia estadística de las diferencias viene dada por *p < 0,10, **p < 0,05, ***p < 0,01. La construcción de las métricas para situaciones de discapacidad utilizadas se discute en detalle en el apéndice metodológico.



www.fundaciónmc.org